

DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)

NIT: 899.999.027-8

INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

A JUNIO 30 DE 2025



ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

EDGAR CAMILO GARCÍA VALDERRAMA, identificado con C.C No.7.220.140 de Duitama (Boyacá), en calidad de Contador del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) con Nit. 899.999.027-8, en cumplimiento del numeral 37, Artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, así como las Resoluciones 356 de 2022 y 261 de 2023 de la UAE-Contaduría General de la Nación, conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, expedido por la UAE-Contaduría General de la Nación – CGN, procede a publicar en la página WEB del DANE, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados para el periodo comprendido entre el 01 de abril y el 30 de junio de 2025 en la siguiente ruta:

<https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/presupuesto-general-asignado#5-3-estados-financieros>

Se firma en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de agosto de 2025.

Firmado digitalmente
por EDGAR CAMILO
GARCIA VALDERRAMA

EDGAR CAMILO GARCÍA VALDERRAMA

Contador Público - T.P 98940-T

CC No.7.220.140 de Duitama



**LA DIRECTORA Y EL CONTADOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA - NIT. 899.999.027-8**

CERTIFICAN

Que, los saldos de los informes financieros y contables revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) con corte al 30 de junio de 2025; fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación. Los informes financieros y contables se elaboraron conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, y sus modificaciones.

Se han verificado las afirmaciones contenidas en los informes financieros y contables, así mismo la información presentada, refleja en forma fidedigna la situación financiera y el resultado del periodo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación del informe financiero y contable trimestral del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), con corte al 30 de junio de 2025, libres de errores significativos.

Se firma en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de agosto de 2025.

BEATRIZ PIEDAD
URDINOLA
CONTRERAS

Firmado digitalmente por
BEATRIZ PIEDAD URDINOLA
CONTRERAS
Fecha: 2025.08.22 18:36:29
-05'00'

B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS

Directora
CC No.52.086.068 de Bogotá

Firmado digitalmente
por EDGAR CAMILO
GARCIA VALDERRAMA

EDGAR CAMILO GARCÍA VALDERRAMA

Contador Público T.P 98940-T
CC No.7.220.140 de Duitama



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)
NIT: 899.999.027-8
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras en pesos con dos decimales)

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	JUNIO 2025 \$	MARZO 2025 \$	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ACTIVO			100,592,427,990.99	98,076,779,049.23	2,515,648,941.76	3%
CORRIENTE			6,004,058,476.61	6,502,280,511.68	-498,222,035.07	-8%
11	Efectivo y equivalentes al efectivo		2,554,857,580.99	2,388,508,482.99	166,349,098.00	7%
1105	Caja		4,145,000.00	4,145,000.00	0.00	0%
110502	Caja menor		4,145,000.00	4,145,000.00	0.00	0%
1110	Depósitos en instituciones financieras	5	2,550,712,580.99	2,384,363,482.99	166,349,098.00	7%
111005	Cuenta corriente		2,550,712,580.99	2,384,363,482.99	166,349,098.00	7%
13	Cuentas por cobrar		162,750,957.00	172,346,161.00	-9,595,204.00	-6%
1384	Otras cuentas por cobrar	7	162,750,957.00	172,346,161.00	-9,595,204.00	-6%
138426	Pago por cuenta de terceros		162,087,968.00	143,269,259.00	18,818,709.00	13%
138427	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías		662,989.00	662,989.00	0.00	0%
138451	Reembolso por concurrencia en el pago de cesantías retroactivas		0.00	27,313,913.00	-27,313,913.00	-100%
138455	Reintegros		0.00	0.00	0.00	0%
138490	Otras cuentas por cobrar		0.00	1,100,000.00	-1,100,000.00	-100%
19	Otros activos		3,286,449,938.62	3,941,425,867.69	-654,975,929.07	-17%
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado		1,072,662,955.22	2,138,000,944.20	-1,065,337,988.98	-50%
190508	Mantenimiento		0.00	2,360,000.00	-2,360,000.00	-100%
190515	Otros beneficios a los empleados		0.00	2,162,990.00	-2,162,990.00	-100%
190590	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	16	1,072,662,955.22	2,133,477,954.20	-1,060,814,998.98	-50%
1906	Avances y anticipos entregados		127,754,574.00	131,367,106.00	-3,612,532.00	-3%
190603	Avances para viáticos y gastos de viaje		127,754,574.00	131,367,106.00	-3,612,532.00	-3%
190608	Recursos entregados en administración		1,700,323,531.59	1,672,057,817.49	28,265,714.10	2%
190801	En administración	16	1,700,323,531.59	1,672,057,817.49	28,265,714.10	2%
1986	Activos Diferidos		385,708,877.81	0.00	385,708,877.81	100%
198609	Seguros con cobertura mayor a doce meses	16	385,708,877.81	0.00	385,708,877.81	100%
NO CORRIENTE			94,588,369,514.39	91,574,498,537.56	3,013,870,976.83	3%
13	Cuentas por cobrar		289,771,179.59	271,591,948.59	18,179,231.00	7%
1311	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		2,014,280.20	2,014,280.20	0.00	0%
131102	Multas y sanciones		2,014,280.20	2,014,280.20	0.00	0%
1384	Otras cuentas por cobrar		287,756,899.39	269,577,668.39	18,179,231.00	7%
138426	Pago por cuenta de terceros		275,996,003.39	258,016,772.39	17,979,231.00	7%
138490	Otras cuentas por cobrar		11,760,896.00	11,560,896.00	200,000.00	2%
1385	Cuentas Por Cobrar de difícil recaudo		156,190,100.00	156,190,100.00	0.00	0%
138590	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo		156,190,100.00	156,190,100.00	0.00	0%
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)		-156,190,100.00	-156,190,100.00	0.00	0%
138690	Otras cuentas por cobrar		-156,190,100.00	-156,190,100.00	0.00	0%
16	Propiedades, planta y equipo		74,474,143,153.44	76,606,203,488.52	-2,132,060,335.08	-3%
1605	Terrenos		27,445,943,491.71	27,445,943,491.71	0.00	0%
160501	Urbanos		13,825,789,859.00	13,825,789,859.00	0.00	0%
160505	Terrenos de propiedad de terceros		13,620,153,632.71	13,620,153,632.71	0.00	0%
1635	Bienes muebles en bodega		432,196,890.51	947,886,035.66	-515,689,145.15	-54%
163501	Maquinaria y equipo		0.00	0.00	0.00	0%
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina		0.00	0.00	0.00	0%
163504	Equipos de comunicación y computación		432,196,890.51	947,886,035.66	-515,689,145.15	-54%
1637	Propiedades, Planta y Equipo no Explotados		596,798,493.71	483,072,663.35	113,725,830.36	24%
163709	Muebles, enseres y equipo de oficina		0.00	0.00	0.00	0%
163710	Equipos de comunicación y computación		596,798,493.71	483,072,663.35	113,725,830.36	24%
1640	Edificaciones		21,031,998,178.74	21,031,998,178.74	0.00	0%
164001	Edificios y casas		6,927,794,912.00	6,927,794,912.00	0.00	0%
164028	Edificaciones de propiedad de terceros		14,104,203,266.74	14,104,203,266.74	0.00	0%
1655	Maquinaria y equipo		6,567,386.93	6,567,386.93	0.00	0%
165511	Herramientas y accesorios		6,567,386.93	6,567,386.93	0.00	0%
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina		1,763,442,443.92	1,763,442,443.92	0.00	0%
166501	Muebles y enseres		1,745,416,643.92	1,745,416,643.92	0.00	0%
166502	Equipo y máquina de oficina		18,025,800.00	18,025,800.00	0.00	0%
1670	Equipos de comunicación y computación		38,788,710,650.68	38,457,979,619.64	330,731,031.04	1%
167001	Equipo de comunicación		1,316,464,727.27	1,317,534,318.32	-1,069,591.05	0%
167002	Equipo de computación		37,073,995,923.41	36,742,195,301.32	331,800,622.09	1%
167007	Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros		398,250,000.00	398,250,000.00	0.00	0%
1675	Equipos de transporte, tracción y elevación		544,882,288.00	544,882,288.00	0.00	0%
167502	Terrestre		110,682,000.00	110,682,000.00	0.00	0%
167508	Equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros		434,200,288.00	434,200,288.00	0.00	0%
1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)		-16,136,396,670.76	-14,075,568,619.43	-2,060,828,051.33	15%
168501	Edificaciones		-2,155,516,787.21	-2,039,152,056.52	-116,364,730.69	6%
168504	Maquinaria y Equipo		-6,421,444.48	-6,311,988.04	-109,456.44	2%
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina		-745,156,894.62	-692,049,200.59	-53,107,694.03	8%
168507	Equipos de comunicación y computación		-12,824,646,987.50	-10,890,080,672.39	-1,934,566,315.11	18%
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación		-78,327,800.29	-64,705,743.16	-13,622,057.13	21%
168513	Bienes muebles en bodega		-133,355,389.02	-234,342,315.89	100,986,926.87	-43%
168515	Propiedades, planta y equipo no explotados		-192,971,367.64	-148,926,642.84	-44,044,724.80	30%
19	Otros activos		19,824,455,181.36	14,696,703,100.45	5,127,752,080.91	35%
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado		1,722,702,470.73	1,006,761,676.58	715,940,794.15	71%
190513	Estudios y proyectos		1,006,761,676.58	1,006,761,676.58	0.00	0%
190590	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	16	715,940,794.15	0.00	715,940,794.15	100%
1970	Activos Intangibles	14	39,835,843,330.10	31,356,811,502.10	8,479,031,828.00	27%
197007	Licencias		39,835,843,330.10	31,356,811,502.10	8,479,031,828.00	27%
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)		-22,230,085,854.55	-18,476,030,126.08	-3,754,055,728.47	20%
197507	Licencias		-22,230,085,854.55	-18,476,030,126.08	-3,754,055,728.47	20%
1986	Activos Diferidos		495,995,235.08	809,160,047.85	-313,164,812.77	-39%
198609	Seguros con cobertura mayor a doce meses	16	495,995,235.08	809,160,047.85	-313,164,812.77	-39%

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	JUNIO 2025 \$	MARZO 2025 \$	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
PASIVO			47.645.642.966,31	57.310.514.637,28	-9.664.871.670,97	-17%
CORRIENTE			40.173.279.992,31	48.684.176.750,18	-8.510.896.757,87	-17%
24	Cuentas por pagar		22.663.454.354,31	33.861.575.264,43	-11.198.120.910,12	-33%
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	22	19.966.841.208,68	31.448.516.441,80	-11.481.675.233,12	-37%
240101	Bienes y servicios		14.115.402,48	12.688.222,48	1.427.180,00	11%
240102	Proyectos de inversión		19.952.725.806,20	31.435.828.219,32	-11.483.102.413,12	-37%
2407	Recursos a favor de terceros	22	41.277.718,00	80.545.493,00	-39.267.775,00	-49%
240706	Cobro cartera de terceros		1.382.835,00	10.319.540,00	-8.936.705,00	-87%
240720	Recaudos por clasificar		6.142.022,00	5.806.230,00	335.792,00	6%
240722	Estampillas		26.681.528,00	57.975.188,00	-31.293.660,00	-54%
240727	Retención a contratistas por aportes al sistema de seguridad social ir		447.400,00	0,00	447.400,00	100%
240790	Otros recursos a favor de terceros		6.623.933,00	6.444.535,00	179.398,00	3%
2424	Descuentos de nómina		1.002.768.946,55	746.054.990,55	256.713.956,00	34%
242401	Aportes a Fondos pensionales		427.460.744,00	287.449.322,00	140.011.422,00	49%
242402	Aportes a seguridad social en salud		367.334.946,00	252.591.499,00	114.743.447,00	45%
242405	Cooperativas		28.179.150,00	30.648.017,00	-2.468.867,00	-8%
242406	Fondos de empleados		5.165.448,55	5.097.059,55	68.389,00	1%
242407	Libranzas		147.750.882,00	147.883.273,00	-132.391,00	0%
242411	Embargos judiciales		5.969.281,00	6.122.298,00	-153.017,00	-2%
242413	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)		20.277.855,00	16.263.522,00	4.014.333,00	25%
242490	Otros descuentos de nómina		630.640,00	0,00	630.640,00	100%
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre		656.634.812,00	576.391.608,00	80.243.204,00	14%
243603	Honorarios		19.389.044,00	15.191.832,00	4.197.212,00	28%
243604	Comisiones		0,00	0,00	0,00	0%
243605	Servicios		37.565.321,00	68.235.235,00	-30.669.914,00	-45%
243606	Arrendamientos		6.645.580,00	10.126.422,00	-3.480.842,00	-34%
243608	Compras		0,00	12.074.716,00	-12.074.716,00	-100%
243615	Rentas de trabajo		277.206.678,00	178.789.674,00	98.417.004,00	55%
243625	Impuesto a las ventas retenido		16.476.438,00	82.433.143,00	-65.956.705,00	-80%
243626	Contratos de construcción		0,00	2.608.485,00	-2.608.485,00	-100%
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras		287.010.906,00	206.309.400,00	80.701.506,00	39%
243690	Otras retenciones		612.520,00	622.701,00	-10.181,00	-2%
243698	Impuesto de timbre		11.728.325,00	0,00	11.728.325,00	100%
2440	Impuestos, contribuciones y tasas		0,00	22.858.049,00	-22.858.049,00	-100%
244003	Impuesto predial unificado		0,00	22.858.049,00	-22.858.049,00	-100%
2460	Créditos judiciales		374.400.973,00	374.400.973,00	0,00	0%
246002	Sentencias		374.400.973,00	374.400.973,00	0,00	0%
2490	Otras cuentas por pagar	22	621.530.696,08	612.807.709,08	8.722.987,00	1%
249032	Cheques no cobrados o por reclamar		0,00	3.808.868,00	-3.808.868,00	-100%
249034	Aportes a Escuelas Industriales, Institutos Técnicos y ESAP		95.848.600,00	92.616.600,00	3.232.000,00	3%
249040	Saldo a favor de beneficiarios		16.248.351,00	14.162.638,00	2.085.713,00	15%
249050	Aportes al ICBF y SENA		223.468.800,00	215.963.200,00	7.525.600,00	3%
249051	Servicios públicos		1.560.360,00	0,00	1.560.360,00	100%
249054	Honorarios		0,00	380.000,00	-380.000,00	-100%
249055	Servicios		198.289.441,41	199.781.259,41	-1.491.818,00	-1%
249058	Arrendamiento operativo		85.432.154,67	85.432.154,67	0,00	0%
249090	Otras cuentas por pagar		662.989,00	662.989,00	0,00	0%
25	Beneficios a los Empleados		17.509.825.638,00	14.822.601.485,75	2.687.224.152,25	18%
2511	Beneficios a los Empleados a corto plazo		17.509.825.638,00	14.822.601.485,75	2.687.224.152,25	18%
251104	Vacaciones		4.660.620.273,00	4.825.781.894,75	-165.161.621,75	-3%
251105	Prima de vacaciones		3.444.594.909,00	3.305.475.872,00	139.119.037,00	4%
251106	Prima de servicios		2.986.176.393,00	2.088.956.246,00	897.220.147,00	43%
251107	Prima de navidad		3.097.851.168,00	1.435.503.542,00	1.662.347.626,00	116%
251109	Bonificaciones		1.657.240.854,00	1.628.450.778,00	28.790.076,00	2%
251111	Aportes a riesgos laborales		31.354.000,00	30.346.100,00	1.007.900,00	3%
251115	Capacitación, bienestar social y estímulos		36.446.000,00	36.446.000,00	0,00	0%
251122	Aportes a fondos pensionales - Empleador		809.733.447,00	742.470.853,00	67.262.594,00	9%
251123	Aportes a seguridad social en salud - Empleador		530.469.494,00	482.434.900,00	48.034.594,00	10%
251124	Aportes a cajas de compensación familiar		255.339.100,00	246.735.300,00	8.603.800,00	3%
27	Provisiones		0,00	0,00	0,00	0%
2701	Litigios y demandas		0,00	0,00	0,00	0%
270103	Administrativas		0,00	0,00	0,00	0%
NO CORRIENTE			7.472.362.974,00	8.626.337.887,10	-1.153.974.913,10	-13%
24	Cuentas por pagar		0,00	2.195.394,10	-2.195.394,10	-100%
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		0,00	0,00	0,00	0%
240102	Proyectos de inversión		0,00	0,00	0,00	0%
2407	Recursos a favor de terceros		0,00	2.195.394,10	-2.195.394,10	-100%
240720	Recaudos por clasificar		0,00	2.195.394,10	-2.195.394,10	-100%
2490	Otras cuentas por pagar		0,00	0,00	0,00	0%
249055	Servicios		0,00	0,00	0,00	0%
249090	Otras cuentas por pagar		0,00	0,00	0,00	0%
27	Provisiones		7.472.362.974,00	8.624.142.493,00	-1.151.779.519,00	-13%
2701	Litigios y demandas		7.472.362.974,00	8.624.142.493,00	-1.151.779.519,00	-13%
270103	Administrativas	24	7.472.362.974,00	8.624.142.493,00	-1.151.779.519,00	-13%



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)
NIT: 899.999.027-8
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras en pesos con dos decimales)

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	JUNIO 2025 \$	MARZO 2025 \$	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
PATRIMONIO			52.946.785.024,69	40.766.264.411,95	12.180.520.612,74	30%
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		52.946.785.024,69	40.766.264.411,95	12.180.520.612,74	30%
3105	Capital fiscal		7.805.713.822,14	7.805.713.822,14	0,00	0%
310506	Capital fiscal		7.805.713.822,14	7.805.713.822,14	0,00	0%
3109	Resultados de ejercicios anteriores		-36.690.695.651,75	-36.690.695.651,75	0,00	0%
310901	Utilidad o excedentes acumulados		78.488.365.168,66	78.488.365.168,66	0,00	0%
310902	Pérdidas o déficits acumulados		-115.179.060.820,41	-115.179.060.820,41	0,00	0%
3110	Resultado del ejercicio		81.831.766.854,30	69.651.246.241,57	12.180.520.612,73	17%
311001	Excedente del ejercicio		81.831.766.854,30	69.651.246.241,57	12.180.520.612,73	17%
311002	Pérdida o déficit del ejercicio		0,00	0,00	0,00	0%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			100.592.427.990,99	98.076.779.049,23	2.515.648.941,76	3%
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0,00	0,00	0,00	0%
81	Activos contingentes		59.569.259,00	59.569.259,00	0,00	0%
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		58.590.148,00	58.590.148,00	0,00	0%
812004	Administrativas		58.590.148,00	58.590.148,00	0,00	0%
8190	Otros activos contingentes		979.111,00	979.111,00	0,00	0%
819090	Otros activos contingentes		979.111,00	979.111,00	0,00	0%
83	Deudoras de control		58.808.291.955,75	61.496.310.769,66	-2.688.018.813,91	-4%
8315	Bienes y derechos retirados		53.261.736.492,90	55.368.526.743,64	-2.106.790.250,74	-4%
831510	Propiedades, planta y equipo		53.261.736.492,90	55.368.526.743,64	-2.106.790.250,74	-4%
831590	Otros bienes y derechos retirados		0,00	0,00	0,00	0%
8347	Bienes entregados a terceros		3.603.794.578,34	3.603.794.578,34	0,00	0%
834704	Propiedades, planta y equipo		3.603.794.578,34	3.603.794.578,34	0,00	0%
8361	Responsabilidades en proceso		216.146.089,00	237.744.452,55	-21.598.363,55	-9%
836101	Internas		216.146.089,00	237.744.452,55	-21.598.363,55	-9%
8374	Bienes almacenados para consumo		1.726.614.795,51	2.286.244.995,13	-559.630.199,62	-24%
837401	Dotación a trabajadores		0,00	0,00	0,00	0%
837490	Otros bienes almacenados para consumo		1.726.614.795,51	2.286.244.995,13	-559.630.199,62	-24%
89	Deudoras por contra (cr)		-58.867.861.214,75	-61.555.880.028,66	2.688.018.813,91	-4%
8905	Activos contingentes por contra (cr)		-59.569.259,00	-59.569.259,00	0,00	0%
890506	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		-58.590.148,00	-58.590.148,00	0,00	0%
890590	Otros activos contingentes por contra		-979.111,00	-979.111,00	0,00	0%
8915	Deudoras de control por contra (cr)		-58.808.291.955,75	-61.496.310.769,66	2.688.018.813,91	-4%
891506	Bienes y derechos retirados		-53.261.736.492,90	-55.368.526.743,64	2.106.790.250,74	-4%
891518	Bienes entregados a terceros		-3.603.794.578,34	-3.603.794.578,34	0,00	0%
891521	Responsabilidades en proceso		-216.146.089,00	-237.744.452,55	21.598.363,55	-9%
891574	Bienes almacenados para consumo		-1.726.614.795,51	-2.286.244.995,13	559.630.199,62	-24%
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0,00	0,00	0,00	0%
91	Pasivos contingentes		2.876.140.830,00	2.125.622.207,00	750.518.623,00	35%
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		2.224.713.748,00	1.474.195.125,00	750.518.623,00	51%
912004	Administrativas		2.224.713.748,00	1.474.195.125,00	750.518.623,00	51%
9190	Otros pasivos contingentes		651.427.082,00	651.427.082,00	0,00	0%
919090	Otros pasivos contingentes		651.427.082,00	651.427.082,00	0,00	0%
99	Acreedoras por contra (db)		-2.876.140.830,00	-2.125.622.207,00	-750.518.623,00	35%
9905	Pasivos contingentes por contra (DB)		-2.876.140.830,00	-2.125.622.207,00	-750.518.623,00	35%
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		-2.224.713.748,00	-1.474.195.125,00	-750.518.623,00	51%
990590	Otros pasivos contingentes por contra		-651.427.082,00	-651.427.082,00	0,00	0%

BEATRIZ PIEDAD
URDINOLA
CONTRERAS

Firmado digitalmente por
BEATRIZ PIEDAD URDINOLA
CONTRERAS
Fecha: 2025.08.22 18:39:00
-05'00'

B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS
Directora
CC No.52.086.068 de Bogotá

Firmado digitalmente
por EDGAR CAMILO
GARCIA VALDERRAMA

EDGAR CAMILO GARCÍA VALDERRAMA
Contador Público - T.P No.98940-T
CC No.7.220.140 de Duitama



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -DANE
NIT: 899.999.027-8
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras en pesos con dos decimales)

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	JUNIO 2025 \$	JUNIO 2024 \$	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
INGRESOS			232.269,235,103,46	175.099,271,540,36	57,169,963,563,10	33%
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN			224.667,299,206,11	174.673,910,988,51	49,993,388,217,60	29%
41	Ingresos fiscales		3,093,559,00	2,841,130,00	252,429,00	9%
4110	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		3,093,559,00	2,841,130,00	252,429,00	9%
411002	Multas y sanciones		3,093,559,00	2,841,130,00	252,429,00	9%
44	Transferencias y Subvenciones		0,00	46,002,365,00	-46,002,365,00	-100%
4428	Otras Transferencias	29	0,00	46,002,365,00	-46,002,365,00	-100%
442807	Otros Bienes, Derechos Y Recursos En Efectivo Procedentes De Entidades De Gobierno		0,00	46,002,365,00	-46,002,365,00	-100%
47	Operaciones Interstitucionales		224,664,205,647,11	174,625,067,493,51	50,039,138,153,60	29%
4705	Fondos recibidos	29	221,840,333,107,11	170,426,654,753,51	51,413,678,353,60	30%
470508	Funcionamiento		65,474,785,159,36	59,627,604,380,13	5,847,180,779,23	10%
470510	Inversión		156,365,547,947,75	110,799,050,373,38	45,566,497,574,37	41%
4722	Operaciones sin flujo de efectivo		2,823,872,540,00	4,198,412,740,00	-1,374,540,200,00	-33%
472201	Cruce de cuentas		2,823,872,540,00	4,198,412,740,00	-1,374,540,200,00	-33%
GASTOS			150,437,468,249,16	147,530,147,713,04	2,907,320,536,12	2%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN			150,427,996,746,77	147,392,990,565,99	3,035,006,180,78	2%
51	De administración y operación		137,439,959,738,39	125,188,154,231,53	12,251,805,506,86	10%
5101	Sueldos y Salarios	30	36,527,198,572,00	34,372,504,778,00	2,154,693,794,00	6%
510101	Sueldos		33,298,429,436,00	31,218,528,251,00	2,079,901,185,00	7%
510103	Horas extras y festivos		66,603,502,00	72,736,452,00	-6,132,950,00	-8%
510105	Gastos de representación		139,028,033,00	128,247,044,00	10,780,989,00	8%
510110	Prima técnica		1,186,635,762,00	1,243,382,180,00	-56,746,418,00	-5%
510119	Bonificaciones		1,548,886,554,00	1,455,305,212,00	93,581,342,00	6%
510123	Auxilio de transporte		192,642,537,00	161,903,417,00	30,739,120,00	19%
510160	Subsidio de alimentación		94,972,748,00	92,402,222,00	2,570,526,00	3%
5102	Contribuciones imputadas		346,486,00	890,159,00	-543,673,00	-61%
510201	Incapacidades		346,486,00	890,159,00	-543,673,00	-61%
5103	Contribuciones Efectivas		8,778,158,122,00	8,713,936,060,00	64,222,062,00	1%
510302	Aportes a cajas de compensación familiar		1,450,209,900,00	1,417,073,200,00	33,136,700,00	2%
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud		2,966,907,029,00	2,953,699,880,00	13,207,149,00	0%
510305	Cotizaciones a riesgos laborales		179,039,900,00	178,900,600,00	139,300,00	0%
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media		4,182,001,293,00	4,163,910,880,00	18,090,413,00	0%
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual		0,00	351,500,00	-351,500,00	-100%
5104	Aportes sobre la nómina		1,813,717,800,00	1,772,307,400,00	41,410,400,00	2%
510401	Aportes al ICBF		1,087,737,800,00	1,062,888,400,00	24,849,400,00	2%
510402	Aportes al SENA		181,604,600,00	177,468,100,00	4,136,500,00	2%
510403	Aportes a la ESAP		181,604,600,00	177,468,100,00	4,136,500,00	2%
510404	Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos		362,770,800,00	354,482,800,00	8,288,000,00	2%
5107	Prestaciones sociales		13,248,998,061,00	12,967,679,958,00	281,318,103,00	2%
510701	Vacaciones		2,317,430,551,00	2,456,804,930,00	-139,374,379,00	-6%
510702	Cesantías		3,226,051,935,00	3,143,001,946,00	83,049,989,00	3%
510704	Prima de vacaciones		1,848,264,748,00	1,806,796,098,00	41,468,650,00	2%
510705	Prima de navidad		2,446,203,976,00	2,927,142,718,00	-480,938,742,00	-16%
510706	Prima de servicios		2,379,294,375,00	1,606,398,778,00	772,895,597,00	48%
510707	Bonificación especial de recreación		225,299,214,00	221,045,899,00	4,253,315,00	2%
510790	Otras primas		806,453,262,00	806,489,589,00	-36,327,00	0%
5108	Gastos de personal diversos		740,085,00	58,556,469,00	-57,816,384,00	-99%
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos		740,085,00	740,085,00	0,00	100%
510804	Dotación y suministro a trabajadores		0,00	58,556,469,00	-58,556,469,00	-100%
5111	Generales	30	76,868,535,737,39	67,102,090,921,53	9,766,444,815,86	15%
511106	Estudios y proyectos		56,279,171,166,07	47,558,896,804,85	8,720,274,361,22	18%
511114	Materiales y suministros		108,022,382,00	348,454,113,72	-240,431,731,72	-69%
511115	Mantenimiento		108,484,191,12	994,681,697,13	-886,197,506,01	-89%
511117	Servicios públicos		1,100,871,146,61	1,085,467,413,43	15,403,733,18	1%
511118	Arrendamiento operativo		1,550,775,664,08	1,390,219,585,46	160,556,078,62	12%
511119	Viáticos y gastos de viaje		4,397,426,449,25	2,906,609,497,50	1,490,816,951,75	51%
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones		1,840,000,00	0,00	1,840,000,00	0%
511123	Comunicaciones y transporte		7,457,333,869,04	8,438,839,062,71	-981,505,193,67	-12%
511125	Seguros generales		2,407,767,713,51	1,142,940,739,02	1,264,826,974,49	111%
511128	Capacitación docente		0,00	0,00	0,00	0%
511146	Combustibles y lubricantes		11,869,425,47	7,715,494,00	4,153,931,47	54%
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería		747,239,330,86	457,809,179,54	289,430,151,32	63%
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería		0,00	11,470,950,00	-11,470,950,00	-100%
511179	Honorarios		57,542,398,00	173,567,851,33	-116,025,453,33	-67%
511180	Servicios		2,640,192,001,38	2,585,418,172,84	54,773,828,54	2%
511183	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información		0,00	360,00	-360,00	-100%
511190	Otros gastos generales		0,00	0,00	0,00	0%
5120	Impuestos, contribuciones y tasas		202,264,875,00	200,188,486,00	2,076,389,00	1%
512001	Impuesto predial unificado		201,383,075,00	199,870,626,00	1,512,449,00	1%
512010	Tasas		95,000,00	8,000,00	87,000,00	9%
512011	Impuesto sobre vehículos automotores		786,800,00	230,850,00	555,950,00	241%
512034	Sobretasa ambiental		0,00	10,00	-10,00	-100%
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		12,802,067,145,66	22,074,756,338,13	-9,272,689,192,47	-42%
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo		4,685,485,883,10	13,345,684,056,26	-8,660,198,173,16	-65%
536001	Edificaciones		232,729,461,30	232,729,461,20	0,10	0%
536004	Maquinaria y equipo		218,912,88	218,912,88	0,00	0%
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina		396,966,479,78	81,361,396,34	315,605,083,44	388%
536007	Equipos de comunicación y computación		3,819,906,401,30	1,819,823,175,07	2,000,083,226,23	110%
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación		27,244,114,26	13,581,421,02	13,662,693,24	101%



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -DANE
NIT: 899.999.027-8
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras en pesos con dos decimales)

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	JUNIO 2025 \$	JUNIO 2024 \$	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
536013	Bienes muebles en bodega		160.742.334,44	11.179.543.999,60	-11.018.801.665,16	-99%
536015	Propiedades, planta y equipo no explotados		47.678.179,14	18.425.690,15	29.252.488,99	159%
5366	Amortización de Activos Intangibles		7.595.927.874,56	8.161.610.921,87	-565.683.047,31	-7%
536605	Licencias		7.595.927.874,56	8.036.732.047,67	-440.804.173,11	-5%
536606	Softwares		0,00	124.878.874,20	-124.878.874,20	-100%
5368	Provisión litigios y demandas		520.653.388,00	567.461.360,00	-46.807.972,00	-8%
536803	Administrativas		520.653.388,00	567.461.360,00	-46.807.972,00	-8%
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		87.524.473,00	58.338.831,00	29.185.642,00	50%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS		87.524.473,00	58.338.831,00	29.185.642,00	50%
542319	Transferencia por asunción de deudas		87.524.473,00	58.338.831,00	29.185.642,00	50%
57	Operaciones Interinstitucionales		98.445.389,72	71.741.165,33	26.704.224,39	37%
5720	Operaciones de enlace		98.445.389,72	71.741.165,33	26.704.224,39	37%
572080	Recaudos		98.445.389,72	71.741.165,33	26.704.224,39	37%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL			74.239.302.459,34	27.280.920.422,52	46.958.382.036,82	172%
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN			7.601.935.897,35	425.360.551,85	7.176.575.345,50	1687%
48	OTROS INGRESOS		7.601.935.897,35	425.360.551,85	7.176.575.345,50	1687%
4802	Financieros		5.847.004.029,27	160.558.126,70	5.686.445.902,57	3542%
480220	Ganancia por bajas en cuentas de cuentas por pagar		5.845.910.542,02	159.075.862,37	5.686.834.659,65	3575%
480221	Rendimiento efectivo préstamos por cobrar		97.325,73	0,00	97.325,73	100%
480232	Rendimientos sobre recursos entregados en administración		996.161,52	1.482.244,33	-486.082,81	-33%
4806	Ajuste por diferencia en cambio		0,00	5.752.844,00	-5.752.844,00	-100%
480602	Cuentas por cobrar		0,00	5.752.844,00	-5.752.844,00	-100%
4808	Ingresos diversos		82.498.961,08	205.726.339,15	-123.227.378,07	-60%
480863	Reintegros		31.973.861,08	14.723.097,00	17.250.764,08	117%
480866	Recuperación de activos no financieros dados de baja en periodos anteriores	29	50.525.100,00	134.929.900,15	-84.404.800,15	-63%
480890	Otros ingresos diversos		0,00	56.073.342,00	-56.073.342,00	-100%
4831	Reversión de provisiones		1.672.432.907,00	53.323.242,00	1.619.109.665,00	3036%
483101	Litigios y demandas		1.672.432.907,00	53.323.242,00	1.619.109.665,00	3036%
58	OTROS GASTOS		9.471.502,39	137.157.147,05	-127.685.644,66	-93%
5802	Comisiones		566.835,39	0,00	566.835,39	100%
580237	Comisiones sobre recursos entregados en administración		566.835,39	0,00	566.835,39	100%
5890	Gastos diversos	30	8.904.667,00	137.157.147,05	-128.252.480,05	-94%
589017	Pérdidas en siniestros		0,00	12.576.989,96	-12.576.989,96	-100%
589019	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros		0,00	117.365.973,09	-117.365.973,09	-100%
589025	Multas y sanciones		8.904.667,00	0,00	8.904.667,00	100%
589090	Otros gastos diversos		0,00	7.214.184,00	-7.214.184,00	-100%
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO			81.831.766.854,30	27.569.123.827,32	54.262.643.026,98	197%

BEATRIZ PIEDAD
URDINOLA
CONTRERAS

Firmado digitalmente por BEATRIZ
PIEDAD URDINOLA CONTRERAS
Fecha: 2025.08.22 18:39:50 -05'00'

B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS
Directora
CC No.52.086.068 de Bogotá

Firmado digitalmente
por EDGAR CAMILO
GARCIA VALDERRAMA

EDGAR CAMILO GARCÍA VALDERRAMA
Contador Público - T.P. No.98940-T
CC No.7.220.140 de Duitama



NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A JUNIO 30 DE 2025

DEL

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA (DANE)**

NIT: 899.999.027-8

TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1. NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES	3
1.1 Identificación y funciones.....	3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	9
1.3 Base normativa y periodo cubierto	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	13
2.1 Bases de medición	13
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	13
2.3 Tratamiento de la moneda extranjera	14
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	14
3.1 Juicios.....	14
3.2 Estimaciones y supuestos.....	15
3.3 Correcciones contables.....	15
3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	16
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	16
• Efectivo y equivalente de efectivo.....	16
• Cuentas por cobrar	17
• Propiedades, planta y equipo	17
• Medición posterior de bienes muebles e inmuebles.....	19
• Métodos de Depreciación	19
• Activos intangibles DANE	20
• Cuentas por pagar.....	21
• Beneficios a empleados.....	23
• Provisiones, activos y pasivos contingentes.....	23
• Ingresos sin contraprestación.....	25
• Ingresos con contraprestación	25
• Costos y gastos	25
4.1 Listado de notas que no le aplican a la Entidad en este informe:.....	25
NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	27

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	28
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	30
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	31
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR	33
NOTA 24. PROVISIONES	34
NOTA 29. INGRESOS	36
NOTA 30. GASTOS	39

NOTA 1. NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

1.1 Identificación y funciones

1.1.1 Naturaleza jurídica

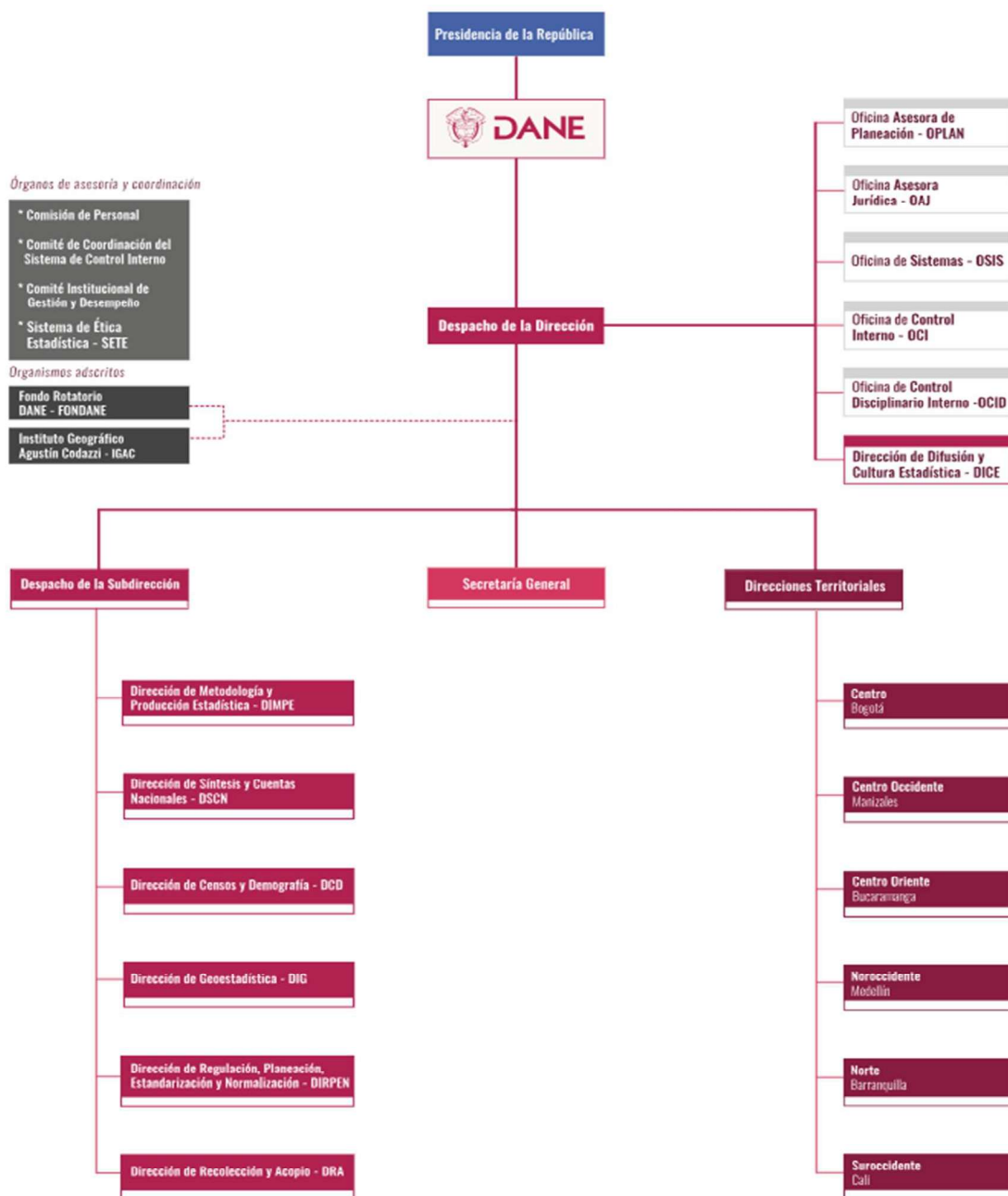
El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, es una persona Jurídica de derecho público, que funciona como Departamento Administrativo del Orden Nacional, con régimen legal propio, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Fue creado mediante el Decreto 2666 de octubre 14 de 1953. Posteriormente fue reorganizado con los decretos Nos. 2118/92 y 1151/2000. El 28 de enero de 2004 mediante Decreto 262 se modificó el objetivo y las funciones generales del Departamento.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, presentó al Departamento Administrativo de la Función Pública el estudio técnico de que tratan el artículo 41 de la Ley 443 de 1998 y los artículos 148 y 155 del Decreto 1572 de 1998, modificado por el Decreto 2504 de 1998, para efectos de establecer la planta de personal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, encontrándolo ajustado técnicamente, emitiendo en consecuencia, concepto previo favorable, reglamentándolo mediante Decreto 262 del 28 de enero de 2004, además de los Decretos 111 del 25 de enero de 2022 por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y se dictan otras disposiciones y 112 del 25 de enero de 2022 por el cual se modifica la planta de personal de Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y se dictan otras disposiciones.

1.1.2 Estructura orgánica

La estructura orgánica del DANE está reglamentada por el Decreto 262 de 2004, modificado parcialmente por el Decreto 111 de 2022.



1.1.3 Naturaleza de sus operaciones

MISIÓN

Producir y difundir información estadística oficial, como bien público, con altos estándares de calidad y rigor técnico para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial, que contribuyan a la consolidación de un Estado con justicia social, económica y ambiental.

VISIÓN

En 2026 el DANE se consolidará como un referente nacional e internacional en la producción de información estadística oficial a partir de la transformación digital, con principios éticos, procesos innovadores, altos estándares de calidad, con un enfoque colectivo e intersectorial para la visibilización de las inequidades sociales, económicas y ambientales del país.

1.1.4 Domicilio

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, tiene su domicilio principal en la carrera 59 No 26-70, de la ciudad de Bogotá, D. C. denominada DANE -CENTRAL y realiza sus funciones en el País a través de siete (7) direcciones territoriales.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística en concordancia con su estructura organizacional, tiene establecido en sus políticas la elaboración de estados financieros y dispuso la centralización de la información contable en cabeza de DANE Gestión General 04-01-01-000, teniendo en cuenta que son siete unidades ejecutoras para cada una de las direcciones territoriales detalladas así:

- | | |
|-------------------------------|-----------------|
| 1. DANE Gestión General | (04-01-01-000) |
| 2. DANE Regional Barranquilla | (04-01-01-00A) |
| 3. DANE Regional Bucaramanga | (04-01-01-00B) |
| 4. DANE Regional Cali | (04-01-01-00C) |
| 5. DANE Regional Manizales | (04-01-01-00D)* |
| 6. DANE Regional Medellín | (04-01-01-00E) |
| 7. DANE Regional Bogotá | (04-01-01-00F) |
| 8. DANE Regional Sur Oriente | (04-01-01-00G)* |

*Mediante Resolución No 0811 del 16 de junio de 2025, expedida por la Directora Nacional del DANE “Por la cual se modifica la jurisdicción de las Direcciones Territoriales del DANE, Artículo 1: JURISDICCIONES. Definir la jurisdicción de las territoriales, la cual estará determinada por los departamentos asignados en el presente acto administrativo:

1. La Dirección Territorial Norte:

Código	Departamento
08	Atlántico
13	Bolívar
20	Cesar
23	Córdoba

Código	Departamento
44	La Guajira
47	Magdalena
70	Sucre
88	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

2. La Dirección Territorial Noroccidente:

Código	Departamento
05	Antioquia
17	Caldas
27	Chocó
63	Quindío

3. La Dirección Territorial Centro:

Código	Departamento
11	Bogotá D.C.
25	Cundinamarca
73	Tolima
91	Amazonas

4. La Dirección Territorial Sur Occidente:

Código	Departamento
19	Cauca
52	Nariño
66	Risaralda
76	Valle del Cauca
86	Putumayo

5. La Dirección Territorial Centro Oriente:

Código	Departamento
81	Arauca
15	Boyacá
54	Norte de Santander
68	Santander

6. La Dirección Territorial sur Oriente:

Código	Departamento
18	Caquetá
85	Casanare
41	Huila
50	Meta
94	Guainia
95	Guaviare
97	Vaupés
99	Vichada

Artículo 3: PERIODO DE TRANSICIÓN: La reorganización de las Direcciones Territoriales tendrá un plazo máximo hasta el 31 de diciembre de 2025. Durante este tiempo se implementarán las medidas necesarias para adecuar sus estructuras y procesos, según lo dispuesto en esta resolución.

Artículo 6: CREACIÓN DE SUBUNIDAD EJECUTORA: Solicitar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Min hacienda la creación de la subunidad ejecutora para el Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE y el Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – FONDANE, en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, correspondiente a la Dirección Territorial Sur Oriente, Ciudad de Villavicencio.

Artículo 7: VIGENCIA Y DEROGATORIAS. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución 1307 del 26 de julio de 2022, así como las demás disposiciones que le sean contrarias.

1.1.5 Funciones de cometido Estatal

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), como autoridad estadística en Colombia, principal productor de estadísticas oficiales del País y responsable de coordinar el desarrollo, la producción y la difusión de estadísticas oficiales dentro del Sistema Estadístico Nacional (SEN), tiene como funciones:

- 1) Orientar, coordinar y regular la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional en forma oportuna y comparable, en articulación con las entidades productoras y garantizando su independencia técnica.
- 2) Guiar y revisar la aplicación de metodologías y estándares en materia estadística, en articulación con las entidades productoras y garantizando su independencia técnica.
- 3) Llevar a cabo estudios conducentes a la mejora continua de las estadísticas oficiales en colaboración con quienes las producen.
- 4) Asesorar a quienes componen el SEN en las materias relacionadas con la recolección de datos, metodología estadística, divulgación, difusión y uso de estadísticas.
- 5) Representar al SEN frente a las instancias internacionales donde se discuten y aprueban los estándares y lineamientos en materia estadística, así como tomar las medidas necesarias para transmitir esta información a quienes producen estadísticas oficiales. Lo anterior, sin perjuicio de la autonomía e independencia de otros integrantes del SEN para el manejo y desarrollo de sus relaciones con instancias internacionales.
- 6) Mantener la independencia técnica, evitando actuar de manera contradictoria a los principios de la actividad estadística.
- 7) Promover, en conjunto con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), la generación y el uso de información geográfica y geoespacial para la producción y divulgación de las estadísticas oficiales.
- 8) Planificar, elaborar en los casos en los que le corresponda y evaluar, de manera coordinada con los integrantes del SEN, las operaciones estadísticas oficiales de Colombia, incluida la actualización de los marcos de muestreo. Para el diseño y ejecución de los censos, el Departamento Administrativo Nacional

de Estadística (DANE) realizará consultas y coordinará con otras instituciones públicas y privadas, según corresponda.

- 9) Establecer un marco ético que se adopte en el proceso de producción de información estadística de la entidad a través de un Sistema de Ética Estadística. Dicho sistema, además de dirimir cuestiones éticas presentes en las operaciones estadísticas, se encargará de promover la construcción de una cultura estadística tanto en el DANE como en el Sistema Estadístico Nacional, que sea acorde con los principios éticos estadísticos establecidos.
- 10) Establecer acciones y estrategias que permitan consolidar la cultura estadística y fomentar la alfabetización estadística.
- 11) Establecer el esquema de gobernanza y administración de datos, de acuerdo con lo previsto en las Leyes Estatutarias de protección de datos 1266 de 2008, 1581 de 2012 y demás normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, en coordinación con las instancias del Sistema Estadístico Nacional, así como el marco ético que permita articular la información estadística con el ciclo de las políticas públicas. El Gobierno Nacional reglamentará las funciones específicas relacionadas con la administración de datos.
- 12) Diseñar y promover la implementación de esquemas que permitan superar barreras al acceso de datos por parte de quienes conforman el SEN y tienen un impacto en el ciclo de las políticas públicas.
- 13) Coordinar la presentación y transferencia de estadísticas oficiales de este Departamento ante las organizaciones y los sistemas estadísticos internacionales.
- 14) Participar en el Subcomité de Estadísticas de Finanzas Públicas de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas, o la instancia que haga sus veces, para brindar acompañamiento técnico en el marco de las acciones relativas a la gestión y producción de Estadísticas de Finanzas Públicas.
- 15) Entregar las estadísticas oficiales al Congreso de la República para informar la labor legislativa y resolver inquietudes y consultas sobre información estadística en el marco de las discusiones de proyectos de ley y de acto legislativo, debates de control político y audiencias públicas, en coordinación con las mesas directivas del Senado y la Cámara de Representantes, de sus comisiones constitucionales y las respectivas secretarías.
- 16) Garantizar la reserva comercial de la información suministrada por los agentes del SEN. Establecer obligaciones de confidencialidad para los funcionarios que traten la información. Definir protocolos de seguridad y ciberseguridad. En los casos de entidades del SEN que operen en mercados en competencia, se deberán hacer acuerdos para el suministro y manejo de la información.

1.1.6 Líneas estratégicas

a) Difusión y acceso a la información

Promover la difusión, comunicación y desarrollo de la cultura estadística a nivel nacional y territorial, así como los canales de acceso y uso de la información por parte de los grupos de interés.

b) Estadísticas para la visibilización de las inequidades

Producir información estadística detallada a partir del uso de fuentes tradicionales, alternativas y de registros administrativos que contribuyan a visibilizar las inequidades con enfoque diferencial, territorial e interseccional.

c) Fortalecimiento de la producción estadística a partir de la innovación y la gestión tecnológica

Responder a las necesidades de información estadística, optimizando la función de producción desde la innovación y el fortalecimiento de la capacidad técnica y tecnológica de la Entidad a nivel nacional y territorial.

d) Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo organizacional

Asegurar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, orientado a resultados, al relacionamiento Estado – ciudadano; el fortalecimiento del talento humano y la gestión de capacidades e innovación.

e) Un Sistema Estadístico Nacional - SEN coordinado

Dirigir y regular la actividad estadística nacional y territorial, para asegurar la producción y el aprovechamiento de la información, promoviendo la articulación y cooperación entre los componentes del SEN.

f) Un catastro multipropósito que aporte a la creación de valor público

Liderar la articulación intersectorial para la implementación del Catastro Multipropósito como base para la toma de decisiones de política pública sobre ordenamiento productivo, distribución de la tierra y cierre de brechas sociales.

1.1.7 Entidades Adscritas

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, cuenta con dos entidades adscritas, a saber:

- Instituto Geográfico Agustín Codazzi
- Fondo Rotatorio del DANE – FONDANE

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información financiera del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) se elaboró atendiendo a lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera, bajo los siguientes principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable. Es importante señalar que, no se presentan cambios ordenados en la entidad que complementan la continuidad del negocio.

El marco normativo aplicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para la preparación y presentación de los Estados Financieros corresponde al adoptado mediante la Resolución No. 533 de 2015 y las normas modificatorias aplicables a Entidades de Gobierno.

Los informes financieros y contables están preparados de acuerdo con la información registrada por la entidad en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, sistema administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de conformidad con los lineamientos dados por la Contaduría General de la Nación.

1.2.1 Limitaciones y Deficiencias Generales de tipo Operativo o Administrativo

A) Operativo

El DANE registra sus operaciones financieras en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF NACIÓN, que administra el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante los Decretos 178 del 29 de enero de 2003 y el 2674 del 21 de diciembre de 2012, los cuales reglamentaron al SIIF, “como un sistema que coordina, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de proporcionar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación, y de brindar información oportuna y confiable”, el presente Decreto deroga los Decretos 2789 de 2004 y 4318 de 2006.

Habiendo dicho lo anterior, y teniendo en cuenta la limitación del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF NACIÓN para el registro de la información de propiedad planta y equipo, el DANE gestiona esta información a través del aplicativo de detalle administrado por el Área Administrativa -GIT Almacén e Inventarios nombrado como SAI para el registro del detalle de los bienes devolutivos y el SAE para el registro del detalle de los bienes de consumo.

Adicional, la Entidad registra los movimientos de los beneficios a empleados y liquidación de parafiscales en el aplicativo de detalle llamado KACTUS administrado por el Área de Gestión Humana.

B) Administrativo

- Personal del área.

El Área de Gestión Financiera no cuenta con el personal suficiente de planta en el grupo interno de contabilidad, debido a que, en la estructura de la planta global no se han realizado los nombramientos para cubrir todos los cargos dispuestos, por tal motivo se hace necesario contratar personal por prestación de servicios profesionales para el apoyo en el registro, análisis y control de la información contable. Lo anterior teniendo en cuenta que ha crecido el volumen de trabajo, por el aumento de asignación presupuestal.

Es importante tener en cuenta que la falta de personal en el grupo interno de contabilidad ha generado que los profesionales realicen el registro de obligaciones presupuestales siendo este un proceso que debería realizarse desde el Grupo interno de central de cuentas y que han ocasionado demoras en el desarrollo de actividades de carácter contable.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

El DANE ha preparado los estados financieros, teniendo en cuenta la siguiente referencia normativa:

- Marco normativo para Entidades de Gobierno, adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- Catálogo General de Cuentas adoptado mediante la Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.
- Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022 expedida por la Contaduría General de la Nación: Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.
- Resolución 261 del 28 de agosto de 2023: Por la cual se modifica el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 411 del 29 de noviembre de 2023, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2023.
- Circular Externa 035 del 14 de noviembre de 2024 del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, relacionada con los aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2024 y apertura del año 2025 en el SIIF Nación.
- Resolución 436 del 03 de diciembre de 2024: Por la cual se incorpora la Norma de bienes recibidos en forma de pago en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho marco normativo
- Resolución 438 del 05 de diciembre de 2024: Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución 444 del 06 de diciembre de 2024, Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno a fin de crear una cuenta para el registro de los bienes almacenados para consumo en cuentas de orden deudoras de control.

- Resolución 038 del 13 de diciembre de 2024, por la cual se modifica el parágrafo 3 del artículo 6 de la Resolución No. 411 de 2023 y se derogan las Resoluciones 441 de 2019 y 193 de 2020.
- Instructivo No. 001 del 16 de diciembre de 2024 de la Contaduría General de la Nación, mediante el cual se imparten Instrucciones dirigidas a entidades públicas relacionadas con el cambio del periodo contable 2024 - 2025, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
- Documento expedido por la Contaduría General de la Nación, en el que se encuentran las fechas límite para efectuar registros en el macroproceso contable del sistema integrado de información financiera (SIIF) nación.
- Resolución 138 del 05 de junio de 2025, Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se derogan las Resoluciones 411 de 2023 y 038 de 2024.
- Resolución 139 del 05 de junio de 2025, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría Información Contable Pública - Convergencia a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP).

Periodo cubierto

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, preparó los siguientes informes financieros y contables, para el periodo comprendido entre el 1° de abril y el 30 de junio de 2025:

- Estado de Situación Financiera con corte al 30 de junio de 2025, comparado con el estado de situación financiera del periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de marzo 2025.
- Estado de Resultados comprendido entre el 1° de abril y el 30 de junio de 2025, comparado con el estado de resultados comprendido entre el 1° de abril y el 30 de junio de 2024.
- Notas a los informes financieros y contables a 30 de junio de 2025.

Teniendo en cuenta que la Resolución 283 del 11 de octubre de 2022, en su artículo 1 indica lo siguiente: *“Modificar el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015 “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”, en el literal d) del subtítulo “Primer periodo de aplicación”, en relación con el plazo para la presentación del estado de flujos de efectivo, el cual quedará así: “d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”.*

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de activos y pasivos que se encuentran en el Manual de Políticas Contables Generales.

Se emplean las bases de medición de acuerdo con el marco normativo aplicable, permitiendo cuantificar los cambios financieros de los elementos incorporados en la información, bien sea derivados de condiciones externas a la entidad o de transformaciones internas que afectan su posición financiera.

2.1.1 Bases de contabilización y medición

La base contable de preparación de los estados financieros es de acumulación o devengo, es decir los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo que se deriva de estos, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del período.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.2.1 Moneda

La unidad monetaria y de presentación de la información financiera del DANE es el peso colombiano, en la medida en que corresponde al ambiente económico primario en el cual opera.

La unidad de redondeo de presentación de los informes financieros y contables del DANE es a pesos corrientes a dos decimales.

2.2.2. Materialidad

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística tiene en cuenta como impacto material los hechos económicos que afecten la estructura patrimonial de la entidad, de tal manera que sea necesario tomar decisiones de tipo organizacional para no poner en riesgo la estabilidad financiera de la entidad.

En todo caso, con independencia de la materialidad, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística revelará de forma separada las partidas de ingresos o gastos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el DANE también dará cumplimiento a lo establecido en el Marco conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera en el que indica: *“La información financiera de propósito general es material si su omisión o expresión inadecuada podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios toman a partir de esta. La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia específico de la entidad que está basado en la naturaleza o magnitud de las partidas a las que se refiere la información financiera de propósito general de la entidad.”*

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

Los equivalentes de efectivo se medirán de acuerdo con el precio de la transacción y el uso de Equivalentes al efectivo en monedas diferentes a la moneda funcional se utilizarán, según los criterios de reconocimiento inicial plasmados en el párrafo 2.1.1 Reconocimiento inicial, del numeral 2.1 Transacciones en moneda extranjera de las NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS en las entidades de gobierno la cual indica: *“Toda transacción en moneda extranjera se reconocerá utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción se aplicará al valor en moneda extranjera. La tasa de cambio de contado es la tasa del valor actual de la moneda funcional en la fecha de la transacción. La fecha de una transacción es la fecha en la cual dicha transacción cumple las condiciones para su reconocimiento como un elemento de los estados.”*

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

La determinación de los resultados del ejercicio y del patrimonio del DANE, y de conformidad a las políticas contables aplicadas, requiere en algunos casos hacer juicios, estimaciones, y supuestos por parte de la administración, que se basan en la experiencia histórica y otros factores relevantes para determinar la información contable y financiera de la Entidad.

Dentro de las principales estimaciones utilizadas para cuantificar activos, pasivos, ingresos y gastos, tenemos:

- a. La vida útil de propiedades, planta y equipos.
- b. Los compromisos y contingencias.

3.2 Estimaciones y supuestos

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por El DANE para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse.

Lo anterior implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.

Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor de mercado de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, las obligaciones por beneficios pos empleo y las obligaciones por garantías concedidas.

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información financiera. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

El DANE realiza cada año, análisis de las estimaciones de vidas útiles de la Propiedad, Planta y Equipo depreciable, con el fin de determinar si las expectativas difieren de las estimaciones previas y cuáles son sus razones, cualquier cambio en la vida útil se tratará como un cambio en una estimación contable de acuerdo con lo establecido en el Marco Conceptual de las Políticas Contables y su ajuste será prospectivo.

Resolución No 238 de 2021 "Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno".

Cuando El DANE realice un cambio en una estimación contable, revelará lo siguiente:

- a. La naturaleza del cambio.
- b. El valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere los produzca en periodos futuros.
- c. La justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

3.3 Correcciones contables

En los manuales y políticas contables internas de la Entidad, se establece el procedimiento, mecanismos y lineamientos a realizar, cuando se identifique que una transacción puede afectar la razonabilidad y veracidad de la información financiera del DANE, con el objetivo de realizar el ajuste correspondiente, cumpliendo con toda la normativa vigente para el caso.

El DANE no procederá a modificar los valores reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes la Entidad solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; Una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los riesgos de DANE, se encuentran asociados a:

Las cuentas por cobrar se encuentran expuestas al riesgo de incobrabilidad por insolvencia de los deudores, no obstante, la Entidad viene mejorando la gestión de cobro en las distintas etapas de cartera, en aplicación de la Ley 1066 de 2006.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en procura de una gestión pública eficiente y transparente que revela con razonabilidad la información que conforma los estados contables se detallan a continuación:

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalentes del efectivo se mide por su valor razonable y se reconocen por el valor de transacción o depósito en el momento en que se recaude, es decir cuando se realicen ingresos y cuando se recaude o se reciba por concepto de pago de cartera por parte de nuestros clientes, igualmente los recursos disponibles en la Dirección General del Crédito Público y el Tesoro Nacional (DGCPTN) a través de la cuenta única nacional, rubro que estará compuesto de las siguientes categorías:

- Efectivo en Caja al valor verificado en moneda y billetes mantenidos por el DANE
- Efectivo en depósitos en bancos ya sea en cuentas corrientes o cuentas de ahorro a la vista, las cuales se medirán inicialmente por el valor del depósito que figure en el documento de consignación bancaria o en el reporte del extracto emitido por la entidad financiera donde se constate la respectiva consignación,

El DANE obtiene su ingreso de acuerdo con lo señalado en el numeral 5° del artículo 337 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el artículo 66 de la Ley 510 de 1999 y los artículos 8 y 73 de la Ley 964 de 2005, concordantes con el presupuesto de ingresos el cual es aprobado de forma anual por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El manejo del dinero de caja menor se hará a través de una cuenta corriente. No obstante, se podrá manejar en efectivo hasta cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

El arqueo de caja menor lo realizará el Grupo Interno de Trabajo de Contabilidad, por lo menos una vez cada tres meses.

- **Cuentas por cobrar**

Corresponde a los derechos adquiridos por el DANE, en desarrollo de sus actividades de cometido estatal de los cuales se espera a futuro la entrada de flujos de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento, se incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación como las transferencias.

Las cuentas por cobrar se deben registrar en el momento en que se adquiere el derecho o cuando se tiene el derecho a recibir flujos futuros de efectivo.

La medición inicial es a valor de transacción y la medición posterior seguirá siendo a valor de transacción.

El retiro o baja de una cuenta por cobrar se determina:

- a. Cuando expiren los derechos.
- b. Se renuncie a ellos.
- c. Se transfieran los riesgos y ventajas.

Se reconocerá un deterioro de las cuentas por cobrar cuando:

- a. Se evidencian dificultades financieras por parte del deudor.
- b. Se haya incumplimiento de las cláusulas contractuales.
- c. El cliente este en problemas de quiebra.

Se reconocerán como cuentas por cobrar, la cartera que se encuentra en cobro coactivo para su recuperación (sin que se haya presentado para cobro jurídico), la cual será objeto de estimación de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento en el pago de las obligaciones a cargo del deudor o desmejoramiento de sus condiciones económicas crediticias para realizar el pago.

- **Propiedades, planta y equipo**

El DANE reconoce dentro del rubro propiedad, planta y equipo los activos muebles e inmuebles utilizados para la producción de bienes, prestación de servicios y propósitos administrativos, estos activos

se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Se incluyen las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- a) Terrenos
- b) Edificaciones
- c) Maquinaria y equipo
- d) Herramientas y accesorios
- e) Muebles, enceres y equipos de oficina
- f) Equipo y máquina de oficina
- g) Equipo de comunicación
- h) Equipo de computación
- i) Equipo de transporte, tracción y elevación

El DANE reconocerá un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo, cuando sea controlado por la entidad, en este evento se incluyen los bienes recibidos en comodato.

Requisitos para recibir bienes en comodato:

- a. Se tenga el derecho a usar el bien para prestar servicios.
- b. Se tenga el derecho a ceder el bien, para que un tercero lo use.
- c. El costo de adquisición pueda ser medido con fiabilidad.
- d. Se espere que el elemento pueda ser usado por más de un (1) año.

El control de un bien mueble e inmueble se tiene cuando:

- a. Se tiene la titularidad legal del bien mueble mediante factura o documento equivalente, y para un bien inmueble, mediante escritura pública.
- b. Se tiene el acceso al bien o la capacidad de negar o restringir el uso a un tercero.
- c. La forma de garantizar que el bien se use para los fines previstos.
- d. La existencia de un derecho exigible o garantía sobre el potencial de servicio o sobre la capacidad de generar beneficios económicos derivados del bien.

Se reconocen los equipos de cómputo, comunicaciones y telecomunicaciones como propiedades, planta y equipo cuando su costo sea superior a cinco (5) SMMLV y cumpla con la condición de reconocimiento definida en esta política.

Tratándose de los equipos de tecnología o de cómputo, cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, deben ser registrados como un mayor valor del activo.

Se establece que la medición inicial de un activo será por el precio de adquisición más los desembolsos necesarios como impuestos, costos de instalación, descuentos o rebajas en el precio de adquisición etc.

El DANE llevará directamente al gasto:

- a. Bienes cuya utilización supere un (1) año, y que su valor de adquisición es inferior a cinco (5) SMLMV.
- b. Bienes cuya utilización supere un (1) año, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos o no prestan un apoyo administrativo.

• **Medición posterior de bienes muebles e inmuebles**

La medición posterior de los bienes será con base en el costo de adquisición menos (-) la depreciación acumulada (-) el deterioro acumulado.

Respecto al avalúo de bienes inmuebles, establecido en el Manual de Políticas Contables del DANE, se hará cada cinco (5) años, o cuando se evidencie un cambio de valor positivo o negativo superior al 15% de su valor en libros.

Las adiciones y mejoras a los bienes muebles e inmuebles se reconocerán como un mayor valor del activo cuando se evidencie que incrementan la vida útil del bien.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se hará desde el momento que el bien se adquiera y no cesará cuando el activo este sin utilizar, o se haya retirado el uso del activo.

El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto de ese periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos, como inventarios o activos intangibles.

Las vidas útiles pueden ser diferentes, de acuerdo con los avalúos de los bienes inmuebles, la depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y la distribución se hará a lo largo de la vida útil.

• **Métodos de Depreciación**

El método depreciación es Línea Recta.

El DANE calculará la depreciación para cada activo individualmente y se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual, de tal manera que al final de la vida útil del activo el valor en libros será el valor residual.

El siguiente cuadro establece el método de depreciación y la vida útil de las propiedades, planta y equipo del DANE

Depreciación y vida útil de Propiedades, planta y equipo.

Activo (clase)	Depreciación	Vida Útil
Edificaciones.	Línea Recta (años)	De acuerdo Avalúo
Muebles y Enseres.	Línea Recta (años)	De 5 a 10 años
Maquinaria y Equipo.	Línea Recta (años)	i) Maquinaria de 10 a 15 años
		ii) Equipos audiovisuales de 3 a 5 años
		iii) Equipos de telecomunicación de 3 a 5 años
Equipos de Cómputo	Línea Recta (años)	De 3 a 5 años
Equipos de Comunicaciones	Línea Recta (años)	De 5 a 10 años
Equipo de Transporte	Línea Recta (años)	Entre 10 y 15 años

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Documento Manual de Políticas Contables del DANE. – Cuadro 02

• Activos intangibles DANE

Reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean identificables, Para el caso de licencias y software que sean separables del hardware, y surgen de acuerdos vinculantes, incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.
- Que sean controlables, cuando puede obtener el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicios y le permite a la entidad disminuir sus costos o gastos, o le permite a la entidad mejorar la prestación de servicios.
- Que su valor pueda ser medido fiable y razonablemente, es el valor nominal acordado con el proveedor o vendedor, o existe evidencia de transacciones para el activo o similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios. No se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita, en el curso normal de la operación.

Para su trazabilidad El DANE incluirá un activo intangible sin tener en cuenta el periodo en el cual se prevea utilizarlos, dicho periodo puede ser inferior o superior a un año, e igualmente se incluirá para efectos de registrar a través del devengo en el periodo o vigencia en el cual presta el servicio. Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se depreciarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo.

Contenido

Esta política contable aplica para aquellas erogaciones que cumplan con las características de ser identificable, no monetario y sin apariencia física de un activo intangible, y sobre las cuales se espera:

1. Obtener beneficios económicos futuros.
2. Obtener un potencial de servicio.
3. Tener el control del derecho.
4. Poder realizar mediciones fiables.
5. No venderlos ni distribuirlos en forma gratuita en el curso normal de la operación.

Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activo intangible, deberán ser llevadas al estado de resultados, en el periodo en que se incurran en ellas.

- **Reconocimiento inicial El DANE**

- El valor en libros de los activos intangibles
- **Otros activos**

El DANE dentro de la realización de sus actividades de cometido estatal cuenta con recursos tangibles e intangibles que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que otorgan derechos, no incluidos en otro grupo.

Esta política aplica para bienes y servicios pagados por anticipado, por conceptos tales como: La adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, entre los que se incluye seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, honorarios, etc. Igualmente se incluyen los anticipos y avances entregados a funcionarios, contratistas y terceros, que pueden ser utilizados en la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades planta y equipo, así como los correspondientes a viáticos y gastos de viaje, estos rubros corresponden a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la entidad a recibir efectivo, equivalente de efectivo o algún otro instrumento financiero, por lo tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Reconocimiento: Derechos adquiridos en desarrollo de las actividades, de los cuales se espere a futuro un potencial servicio o generar beneficios económicos futuros.

La medición inicial será a valor de transacción entendiendo este como valor razonable, la medición posterior seguirá siendo a valor de transacción. Se dará de baja un activo cuando expiren los derechos contractuales, se transfiera, o se castigue por incobrabilidad.

- **Cuentas por pagar**

Surgen por las obligaciones contractuales como resultado de sucesos pasados, donde se espera desprenderse de recursos que tienen una fecha probable o cierta. Las cuentas por pagar están clasificadas en:

- **Cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios:**

Corresponde a las obligaciones contraídas con un tercero para el abastecimiento del DANE, por la adquisición de bienes y/o servicios, tales como materiales, materias primas, equipos, suministros y servicios, las cuales se deben clasificar a corto plazo, cuando estén dentro de los doce meses siguientes y largo plazo cuando sea superior a doce meses.

- **Acreedores por arrendamientos, seguros y bienes y servicios en general:**

Se genera por las obligaciones derivadas de un arrendamiento de un bien mueble o inmueble, los seguros contratados por el DANE, para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones o derechos contractuales. En general las que no estén incluidas en las anteriores deben ser clasificados a corto y largo plazo.

- **Avances y anticipos recibidos:**

Corresponde al valor de las sumas recibidas por DANE, por concepto de pagos anticipados o valores recibidos por la entrega de bienes y prestación de servicios.

- **Ingresos recibidos para terceros:**

El DANE registra el valor de los dineros o derechos recibidos a favor de terceros, que por el desarrollo de los eventos económicos se originen, y que serán transferidos a su beneficiario.

- **Reconocimiento y medición:**

El DANE reconocerá una cuenta por pagar cuando es probable, que el cumplimiento del pago de esa obligación presente derive en la salida de recursos en una fecha cierta o probable y que lleven incorporados beneficios económicos con un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La medición de las cuentas por pagar se determina en el Manual de Políticas Contables del DANE, bajo dos parámetros:

1. La medición inicial: Las cuentas por pagar se medirán al costo, atendiendo el criterio de devengo o causación.
2. La medición posterior: Al final de cada período se medirá al costo, y al costo amortizado, cuando se presenten transacciones que deban medirse a valor presente neto ej.: Un préstamo, un Leasing etc.

Cuando sea en moneda extranjera será con la TRM de transacción.

- **Beneficios a empleados**
- **Reconocimiento y medición:**

El objetivo de esta política contable es reconocer la contraprestación de los servicios prestados por los empleados, bajo los siguientes parámetros:

- a. Un pasivo cuando su empleado ha prestado su servicio a cambio de beneficios a pagar en el futuro.
- b. Un gasto cuando el DANE consume el beneficio económico, procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios.

En esta política se indicará además los beneficios de acuerdo con la clasificación establecida en cuatro (4) categorías principales, así:

1. Beneficios a los empleados a corto plazo.
2. Beneficios a los empleados a largo plazo.
3. Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
4. Beneficios Pos-Empleo, (Pensiones).

Todos los anteriores recopilados con el marco normativo para entidades de Gobierno.

La medición de los beneficios a empleados se determina al final de cada periodo por el valor corriente de las obligaciones para con los empleados.

En la actualidad el DANE paga aportes de manera mensual a los Administradoras de Fondos de Pensiones, Empresas Administradoras de Salud, y Empresas Administradoras de Riesgos Laborales, Aportes parafiscales: (Cajas de compensación, ICBF, SENA, ESAP y Escuelas industriales e institutos técnicos), por lo cual no tiene la obligación legal o implícita de pagar aportes adicionales, igualmente el DANE efectúa una consolidación de las cesantías, primas, bonificaciones, vacaciones, e intereses sobre cesantías, factor de liquidación de las prestaciones sociales a que tienen derecho los funcionarios y/o servidores públicos.

- **Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Esta política ilustra el reconocimiento y los criterios de registro de las provisiones como pasivos, en los que existe incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento. Así como los juicios esenciales que se requieren en la información financiera a suministrar para el reconocimiento de provisiones, activos y pasivos contingentes, acorde a lo establecido en el marco normativo para entidades de gobierno.

En el siguiente cuadro se ilustra los parámetros definidos por el DANE para sus provisiones y contingencias:

Parámetros para contabilizar Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si el DANE posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos, se catalogará dentro de la categoría de probable, cuando es ALTA, superior al 50%	Se procede a registrar el valor de las pretensiones ajustado como provisión contable de acuerdo con el EKOGUI	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si el DANE califica una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos con la probabilidad de pérdida como MEDIA, (Superior al 25% e inferior e igual al 50%)	Se reconocerá el valor de las pretensiones ajustado como un pasivo contingente, en Cuentas de Orden de acuerdo con el EKOGUI	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si el DANE posee una obligación presente con la probabilidad de pérdida como BAJA (entre el 10% y el 25%).	Se reconocerá el valor de las pretensiones ajustado como un pasivo contingente, en Cuentas de Orden de acuerdo con el EKOGUI	Se exige revelar la información sobre el pasivo contingente.
Si el DANE posee una obligación presente con una probabilidad de pérdida calificada como REMOTA, (inferior al 10%).	No habrá lugar a reconocer una provisión, ni se reconoce un pasivo contingente de acuerdo con el EKOGUI	No se exige revelar ningún tipo de información.

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Documento Manual de Políticas Contables del DANE. **Cuadro 03**

1. Reconocimiento y medición de Provisiones.

Las provisiones se reconocen de acuerdo con lo informado por el Área Jurídica a través de la plataforma (EKOGUI) y en cumplimiento a la Resolución 0558 del 12 de mayo de 2020 emitida por el DANE, quien seguirá la metodología impartida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en sus resoluciones y modificaciones.

Dado lo anterior, el DANE realiza medición inicial de las provisiones bajo los siguientes lineamientos:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Con la probabilidad de desprenderse de recursos económicos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación.
- Pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación, por la cual se debe registrar contablemente las provisiones.

Y hará una medición posterior, al momento de revisar al final de cada periodo en que se genere el Estado de Situación Financiera o cuando se tenga evidencia que el valor ha cambiado sustancialmente.

2. Reconocimiento y medición de Activos y Pasivos Contingentes

Los activos y pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, su control se hará a través de las cuentas de orden, salvo cuando la realización del ingreso o del gasto de la contingencia, sea “Prácticamente Cierta”.

Se realiza la conciliación de las provisiones mensualmente en la contabilidad, estableciendo los valores utilizados y no utilizados en el transcurso del periodo objeto de liquidación o reversión, de acuerdo con la información indexada en el Sistema EKOGUI.

- **Ingresos sin contraprestación**

1. Reconocimiento de los ingresos sin contraprestación

Son reconocidos como recursos monetarios o no monetarios que se reciban y en contraprestación no se esté obligado a entregar recurso alguno, tal como los determinan los ingresos por transferencias, constituidos por recursos que se reciben de otras entidades, las condonaciones de deudas, y los bienes declarados en favor de la entidad.

- **Ingresos con contraprestación**

1. Reconocimiento de los ingresos con contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los recursos monetarios que reciba el DANE, y cuyo origen sea por la venta de bienes, o prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de los activos de propiedad del DANE, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones.

- **Costos y gastos**

Reconocimiento y medición de los costos y gastos.

Aplica para el registro y contabilización de los gastos como resultado de la realización de sus actividades de cometido estatal.

Se reconocerán los costos y gastos por el sistema de devengo o causación en el momento en que suceden, con independencia del momento en que se produce el desembolso de efectivo, es decir cuando surgen las obligaciones o cuando la operación incide en los resultados.

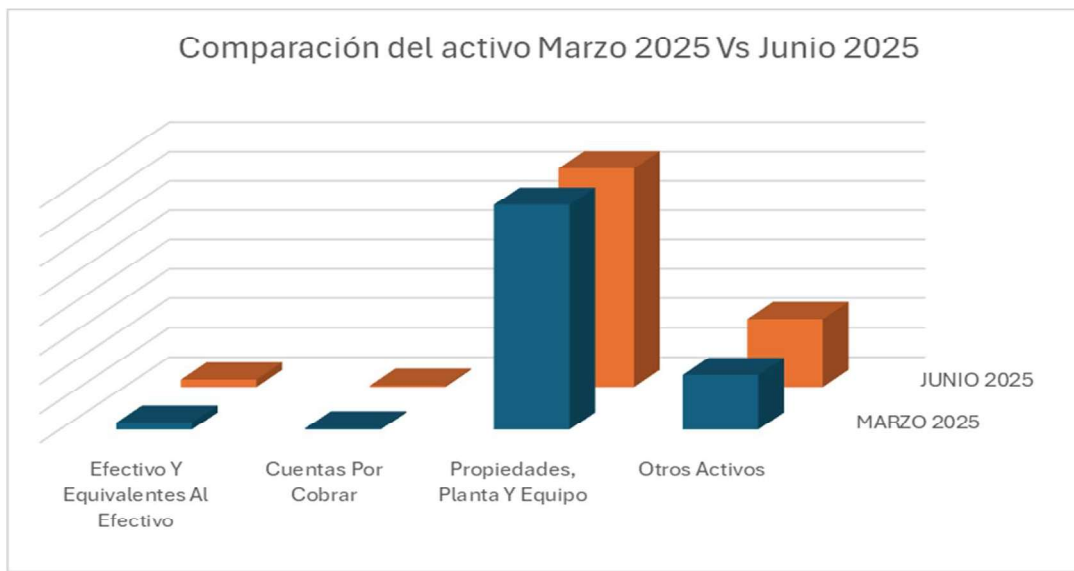
Para los costos y gastos se hace la medición, cuando surja una disminución en los beneficios económicos futuros, y que se pueda medir con fiabilidad.

4.1 Listado de notas que no le aplican a la Entidad en este informe:

Nota 6	Inversiones e Instrumentos Derivados
Nota 8	Préstamos por Cobrar
Nota 9	Inventarios
Nota 10	Propiedad, planta y equipo
Nota 11	Bienes de uso públicos e históricos y culturales
Nota 12	Recursos naturales no renovables
Nota 13	Propiedades de Inversión

Nota 15	Activos Biológicos
Nota 17	Arrendamientos
Nota 18	Costos de Financiación
Nota 19	Emisión y colocación de títulos de deuda
Nota 20	Operaciones de Instituciones financieras
Nota 21	Préstamos por pagar
Nota 23	Beneficios a los empleados
Nota 25	Otros pasivos
Nota 26	Patrimonio
Nota 27	Activos y pasivos contingentes
Nota 28	Cuentas de orden
Nota 31	Costo de Ventas
Nota 32	Costos de Transformación
Nota 33	Acuerdos de concesión –entidad concedente
Nota 34	Administración de recursos de seguridad social en pensiones (Fondos de Colpensiones)
Nota 35	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
Nota 36	Impuestos a las ganancias
Nota 37	Combinación y traslado de operaciones
Nota 38	Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO



COD	CONCEPTO	JUNIO 2025	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN	%
1	ACTIVOS	\$ 100.592.427.990,99	\$ 98.076.779.049,23	\$ 2.515.648.941,76	-3%
1.1	Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	\$ 2.554.857.580,99	\$ 2.388.508.482,99	\$ 166.349.098,00	-7%
1.3	Cuentas Por Cobrar	\$ 452.522.136,59	\$ 443.938.109,59	\$ 8.584.027,00	-2%
1.6	Propiedades, Planta Y Equipo	\$ 74.474.143.153,44	\$ 76.606.203.488,52	\$ -2.132.060.335,08	3%
1.9	Otros Activos	\$ 23.110.905.119,98	\$ 18.638.128.968,14	\$ 4.472.776.151,84	-19%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIIF Nación

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Periodo de comparación: marzo 2025 Vs. junio 2025

El efectivo y equivalentes en efectivo está compuesto por los recursos de disponibilidad inmediata sin ninguna restricción, para atender las operaciones de funcionamiento e inversión misional en convenios y contratos, originadas en el desarrollo de las funciones propias, dineros directamente consignados por la Dirección del Tesoro Nacional D.T.N.

COD	CONCEPTO	JUNIO 2025	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN	%
1.1	Db EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 2.554.857.580,99	\$ 2.388.508.482,99	-\$ 166.349.098,00	7%
1.1.05	Db Caja	\$ 4.145.000,00	\$ 4.145.000,00	\$ -	0%
1.1.10	Db Depósito en instituciones financieras	\$ 2.550.712.580,99	\$ 2.384.363.482,99	-\$ 166.349.098,00	7%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIIF Nación

Esta cuenta presentó un incremento del 7% y se compone básicamente por los recursos administrados en el Banco de Occidente cuenta corriente No. 268-00393-6 entregados por el Ministerio de Hacienda para los diferentes pagos que debe efectuar la entidad, entre otros: Aportes pensionales, Seguridad Social, ARL, Cajas de compensación, Aportes parafiscales, Cuantas AFC, Embargos, retención de ICA. Su variación se da por la dinámica de pagos, por transacciones extensivas y por la asignación de PAC.

El DANE con corte a junio de 2025 a nivel Nacional posee ocho (8) cuentas corrientes activas, distribuidas en cuentas pagadoras, recaudadora y una principal, las cuentas relacionadas a continuación, dan cumplimiento a los lineamientos exigidos en la implementación de la Cuenta Única Nacional (CUN).

Cuentas Corrientes Bancarias					
Territorial	Entidad	Número De Cuenta	Nombre De La Cuenta	Saldo	%
Central	Banco de Occidente	268003936	DANE-Principal	\$ 2.550.712.580,99	100%
Central	Banco de Occidente	268835287	DANE-Recaudadora	\$ -	0%
Barranquilla	Banco de Occidente	800558959	DANE-Pagadora	\$ -	0%
Bogotá	Banco de Occidente	268013216	DANE-Pagadora	\$ -	0%
Bucaramanga	Banco de Occidente	657027249	DANE-Pagadora	\$ -	0%
Cali	Banco de Occidente	1140292	DANE-Pagadora	\$ -	0%
Manizales	Banco de Occidente	60604436	DANE-Pagadora	\$ -	0%
Medellín	Banco de Occidente	415049790	DANE-Pagadora	\$ -	0%
TOTAL				\$ 2.550.712.580,99	100%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIIF Nación

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Periodo de comparación: marzo 2025 Vs. junio 2025

Se reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el DANE en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias. El saldo de esta cuenta representa las cuentas por cobrar originadas en el derecho de cobro a favor de la Entidad frente a terceros deudores obligados a devolver recursos derivados de operaciones como incapacidades médicas, rendimientos financieros y títulos judiciales constituidos por orden judicial, esta cuenta aumentó un 2 % con relación al cierre de marzo 2025.

COD	CONCEPTO	JUNIO 2025	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN	%
1.3	CUENTAS POR COBRAR	\$ 452.522.136,59	\$ 443.938.109,59	\$ 8.584.027,00	-2%
1.3.11	Contribuciones Tasas E Ingresos No Tributarios	\$ 2.014.280,20	\$ 2.014.280,20	\$ -	0%
1.3.84	Otras Cuentas Por Cobrar	\$ 450.507.856,39	\$ 441.923.829,39	\$ 8.584.027,00	-2%
1.3.85	Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo	\$ 156.190.100,00	\$ 156.190.100,00	\$ -	0%
1.3.86	Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr)	-\$ 156.190.100,00	-\$ 156.190.100,00	\$ -	0%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIIF Nación

A continuación, se da explicación de las subcuentas más representativas de la cuenta 1384 Otras cuentas por pagar.

- La subcuenta 1.3.84.26 Pago por cuenta de terceros: Presento un aumento con respecto al trimestre anterior, debido al incremento de incapacidades por: Enfermedad general, accidentes de trabajo, licencias de maternidad y licencias de paternidad. Actualmente la entidad tiene relación con 15 EPS y 01 ARL en el cual se encuentran afiliados los funcionarios de planta del DANE.

Relación de variación por tercero:

NIT	ENTIDAD	Saldo a junio 2025	Saldo a Marzo 2025	Variación Valor	%
890300625	Cooperativa Medica Del Valle Y De Profesionales De Colombia Coomeva	\$ 557.798,00	\$ 557.798,00	\$ -	0%
860066942	Caja De Compensacion Familiar Compensar	\$ 96.237.825,00	\$ 66.499.661,00	-\$ 29.738.164,00	45%
860011153	Positiva Compañía De Seguros S. A.	\$ 22.512.780,00	\$ 5.568.250,00	-\$ 16.944.530,00	304%
800130907	Salud Total Entidad Promotora De Salud Del Regimen Contributivo Y Del Regimen Subsidiado S.A	\$ 22.242.180,00	\$ 21.996.962,00	-\$ 245.218,00	1%
800251440	Entidad Promotora De Salud Sanitas S A S - En Intervencion Bajo La Medida De Toma De Posesion	\$ 168.452.013,00	\$ 147.040.820,00	-\$ 21.411.193,00	15%
830003564	Entidad Promotora De Salud Famisanar S.A.S - En Intervención Bajo La Medida De Toma De Posesión	\$ 25.667.152,00	\$ 30.679.234,00	\$ 5.012.082,00	-16%
900156264	Nueva Empresa Promotora De Salud S.A. - En Intervencion Bajo La Medida De Toma De Posesion	\$ 45.220.261,00	\$ 66.586.354,00	\$ 21.366.093,00	-32%
800088702	Eps Suramericana S. A	\$ 34.074.343,39	\$ 38.288.238,39	\$ 4.213.895,00	-11%
805001157	Entidad Promotora De Salud Servicio Occidental De Salud S.A. S.O.S.	\$ 653.417,00	\$ 697.546,00	\$ 44.129,00	-6%
830113831	Aliansalud Entidad Promotora De Salud S.A. Pero Tambien Podra Utilizar Las Denominaciones Aliansalud Entidad Promotora De Salud Y/O Aliansalud Eps S.A Y/O Aliansalud Eps	\$ 2.612.290,00	\$ 3.722.261,00	\$ 1.109.971,00	-30%
890102044	Caja De Compensacion Familiar Cajacopi Atlantico	\$ 1.754.462,00	\$ 1.754.462,00	\$ -	0%
890303093	Caja De Compensacion Familiar Del Valle Del Cauca - Comfenalco Valle Delagente	\$ 1.170.891,00	\$ 965.886,00	-\$ 205.005,00	21%
806008394	Asociacion Mutual Ser Empresa Solidaria De Salud, Entidad Promotora De Salud, Mutual Ser Eps	\$ 2.445.795,00	\$ 2.445.795,00	\$ -	0%
901037916	Administradora De Los Recursos Del Sistema General De Seguridad Social En Salud	\$ 5.254.678,00	\$ 5.254.678,00	\$ -	0%
900226715	Coosalud Entidad Promotora De Salud S.A.	\$ 2.770.422,00	\$ 2.770.422,00	\$ -	0%
900578105	Corporación Salud Un	\$ 6.457.664,00	\$ 6.457.664,00	\$ -	0%
TOTALES		\$ 438.083.971,39	\$ 401.286.031,39	-\$ 36.797.940,00	9%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIIF Nación

- La subcuenta 1.3.84.51 Reembolso por concurrencia en el pago de cesantías retroactivas: Con corte a marzo 2025 se tenía a un saldo a favor por valor de \$27.313.913,00 producto del consolidado de cesantías de 2024 registrada con documento de recaudo No. 1859825 del 11 de febrero de 2025; recurso reintegrado por el Fondo Nacional del Ahorro (FNA) el día 08 de mayo de 2025, cancelando en su totalidad el saldo en la subcuenta.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Periodo de comparación: marzo 2025 Vs. junio 2025

El DANE define los activos intangibles como aquellos recursos identificables, de naturaleza no monetaria y sin una forma física, sobre los cuales la entidad ejerce control, espera generar beneficios futuros en forma de servicios, y puede realizar mediciones fiables.

Estos activos se distinguen por no ser destinados a la venta en el transcurso de las actividades de la entidad.

El reconocimiento y la revelación contable de los activos intangibles se basan en la documentación adecuada proporcionada por la Oficina de Sistemas, a través de la coordinación del GIT Plataformas Tecnológicas - OSIS, remitida posteriormente a GIT de contabilidad para su validación y registro contable en SIIF Nación.

COD	CONCEPTO	JUNIO 2025	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN	%
19	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 17.605.757.475,55	\$ 12.880.781.376,02	\$ 4.724.976.099,53	37%
1.9.70	Activos Intangibles	\$ 39.835.843.330,10	\$ 31.356.811.502,10	\$ 8.479.031.828,00	27%
1.9.75	Amortización Acumulada De Activos Intangibles (Cr)	-\$ 22.230.085.854,55	-\$ 18.476.030.126,08	-\$ 3.754.055.728,47	20%



Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIIF Nación

El incremento de la cuenta 1.9.70, corresponde a la dinámica de adquisición o renovación de nuevas licencias y la amortización de los activos intangibles durante el periodo de abril a junio 2005.

A continuación, las variaciones más representativas:

a) Licencias que se amortizaron en su totalidad entre abril a junio

- Productos Oracle con el proveedor Oracle Colombia Limitada.
- Licencias Microsoft Office 365 E1, E# y E5 con el proveedor SotwareOne Colombia SAS.
- Seguridad en la Nube con el proveedor SotwareOne Colombia SAS.

b) Licencias nuevas o renovaciones entre abril y junio

- Licencias de Software RADIX para los dispositivos móviles de captura con el proveedor Sisdata SAS.
- Renovación productos Oracle con el proveedor Oracle Colombia Limitada.
- Suscripciones Oracle LINUX con el proveedor BMIND SAS.
- Renovación Licencias Microsoft con el proveedor Controles Empresariales SAS.

El DANE, aplica el método de amortización lineal, el cual se distribuye de manera uniforme a lo largo de todos los periodos de la vida útil del activo intangible.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

Periodo de comparación: marzo 2025 Vs. Junio 2025

COD	CONCEPTO	JUNIO 2025	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN	%
	OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	\$ 4.370.631.393,85	\$ 4.614.695.819,54	-\$ 244.064.425,69	-5%
1.9.05.90	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	\$ 1.788.603.749,37	\$ 2.133.477.954,20	-\$ 344.874.204,83	-16%
1.9.08.01	En administración	\$ 1.700.323.531,59	\$ 1.672.057.817,49	\$ 28.265.714,10	2%
1.9.86.09	Seguros con cobertura mayor a doce meses	\$ 881.704.112,89	\$ 809.160.047,85	\$ 72.544.065,04	9%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIIF Nación

Variación por tercero:

	CONCEPTO	SALDO FINAL JUNIO 2025	SALDO FINAL MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN	%
COD	Otros Derechos Y Garantías - Subcuentas Otros	\$ 4.370.631.393,85	\$ 4.614.695.819,54	-\$ 244.064.425,69	-5%
1.9.05.90	Otros Bienes Y Servicios Pagados Por Ant	\$ 1.788.603.749,37	\$ 2.133.477.954,20	-\$ 344.874.204,83	-16%
	Fondo Rotatorio Del Dane Fondane	\$ -	\$ 15.659.957,00	-\$ 15.659.957,00	-100%
	Redcomputo Limitada	\$ 1.101.271.046,18	\$ 1.317.517.489,15	-\$ 216.246.442,97	-16%
	Compañía De Ingenieros De Sistemas Asociados - Coinsa S.A.S.	\$ 198.500.000,00	\$ 231.583.333,32	-\$ 33.083.333,32	-14%
	Heimcore S.A.S	\$ 104.172.219,67	\$ 116.192.091,19	-\$ 12.019.871,52	-10%
	Wexler S.A.S	\$ 384.566.066,67	\$ 452.430.666,69	-\$ 67.864.600,02	-15%
	Comercializadora Comsila Sas	\$ 94.416,85	\$ 94.416,85	\$ -	0%
1.9.08.01	En administración	\$ 1.700.323.531,59	\$ 1.672.057.817,49	\$ 28.265.714,10	2%
	Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios Tecnicos En El Exterior Mariano Ospina Perez Icetex	\$ 27.803.928,59	\$ 26.852.127,49	\$ 951.801,10	4%
	Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo Pnud	\$ 55.561.762,00	\$ 55.561.762,00	\$ -	0%
	Fondo De Poblacion De Las Naciones Unidas-Unfpa	\$ 1.064.854.848,00	\$ 1.064.854.848,00	\$ -	0%
	Organizacion Nacional De Los Pueblos Indigenas De La Amazonia Colombiana	\$ 468.715.739,00	\$ 468.715.739,00	\$ -	0%
	Ministerio De Hacienda Y Credito Publico	\$ 83.387.254,00	\$ 56.073.341,00	\$ 27.313.913,00	49%
1.9.86.09	Seguros Con Cobertura Mayor A Doce M	\$ 881.704.112,89	\$ 809.160.047,85	\$ 72.544.065,04	9%
	La Previsora S A Compañía De Seguros	\$ 881.704.112,89	\$ 809.160.047,85	\$ 72.544.065,04	9%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIIF Nación

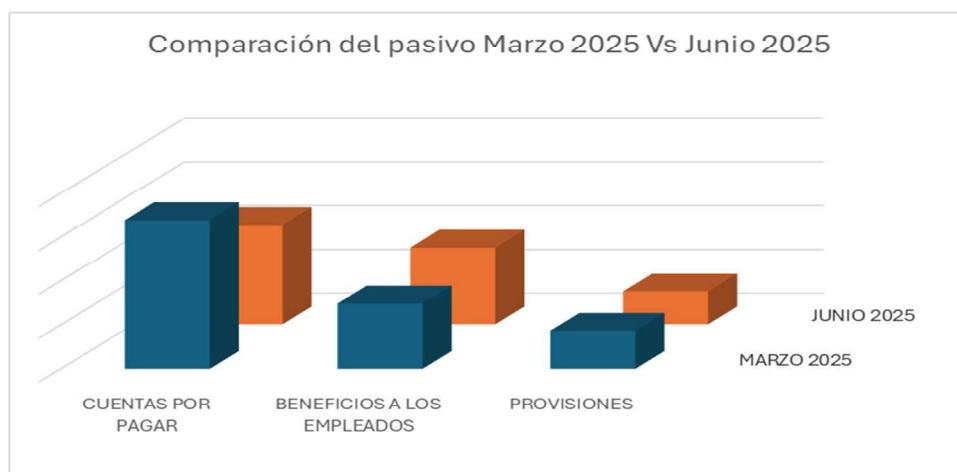
El saldo con corte a junio 2025 de la subcuenta **1.9.05.90** Bienes y servicios pagados por anticipado, es de \$1.788.603.749,37, este saldo incluye gastos relacionadas con la renovación de garantías, soporte técnico, mantenimiento de equipos y soluciones tecnológicas adquiridas por el DANE. Durante el trimestre de abril a junio 2025, se presentó una variación negativa del -16% con relación al corte de marzo 2025, lo anterior, por la aplicación de la amortización correspondiente.

La subcuenta **1.9.08.01** en Administración presenta variación con dos terceros:

- Con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público sufrió una variación de 49% originada por la creación y constitución en el mes de abril de 2025 de un acreedor por concepto de pago no presupuestal, para reconocer contablemente el reintegro del saldo a favor del Departamento Administrativo nacional de Estadística (DANE) por valor de \$27.313.913,00 (DRXC No. 18598259) producto del consolidado de cesantías de 2024, consignación realizada por el Fondo Nacional del Ahorro (FNA) en una cuenta errada, por lo anterior, el valor se ve reflejado en dicha cuenta y permanecerá en la misma hasta que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la orientación del proceso a seguir para aplicarla en la cuenta correcta.
- La variación por valor de \$951.801,10 corresponde al recaudo de los intereses en amortización registrados contablemente en los meses de mayo y junio por valor de \$28.993,61 y el movimiento de cartera por valor de \$922.807,49, según los estados de cuenta de abril y junio de 2025 expedidos por el ICETEX y que fueron recibidos el 27 de mayo de 2025 y el 15 de julio de 2025 respectivamente. Lo anterior como resultado de la legalización del convenio interadministrativo No 028 de 2020.

La subcuenta **1.9.86.09** de Seguros con cobertura mayor a doce meses, se tiene un saldo de \$881.704.112,89, el cual representa las cuotas pendientes por amortizar de la póliza de seguros de todo riesgo para daños materiales para los bienes adquiridos para el desarrollo de las actividades inherentes al Censo Económico Nacional Urbano - CENU y ciclo censal por valor de \$ 719.253.339,69 con vigencia del 14 de septiembre 2024 al 02 junio 2027, además de la póliza de responsabilidad civil no.1009959 y póliza de cumplimiento No.3015228 adquiridas durante el segundo trimestre 2025 y que amparan los perjuicios derivados del contrato interadministrativo No. 500 del 2025 por valor de \$162.450.773,20 con vigencias desde el 28 de abril de 2025 al 28 de agosto 2027.

COMPOSICIÓN DEL PASIVO



COD	CONCEPTO	JUNIO 2025	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN	%
2	PASIVOS	\$ 47.645.642.966,31	\$ 57.310.514.637,28	-\$ 9.664.871.670,97	-17%
2.4	Cuentas Por Pagar	\$ 22.663.454.354,31	\$ 33.863.770.658,53	-\$ 11.200.316.304,22	-33%
2.5	Beneficios A Los Empleados	\$ 17.509.825.638,00	\$ 14.822.601.485,75	\$ 2.687.224.152,25	18%
2.7	Provisiones	\$ 7.472.362.974,00	\$ 8.624.142.493,00	-\$ 1.151.779.519,00	-13%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIIF Nación

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Periodo de comparación: Marzo 2025 Vs. Junio 2025

Obligaciones adquiridas por el DANE con proveedores y prestadores de servicios personas naturales y personas jurídicas, originadas en el desarrollo de actividades de funcionamiento y proyectos misionales, y de las cuales se proyecta su respectivo pago en la vigencia 2025.

COD	CONCEPTO	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN	%
2.4	Cuentas Por Pagar	\$ 22.663.454.354,31	\$ 33.863.770.658,53	-\$ 11.200.316.304,22	-33%
2.4.01	Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales	\$ 19.966.841.208,68	\$ 31.448.516.441,80	-\$ 11.481.675.233,12	-37%
2.4.07	Recursos A Favor De Terceros	\$ 41.277.718,00	\$ 82.740.887,10	-\$ 41.463.169,10	-50%
2.4.24	Descuentos De Nomina	\$ 1.002.768.946,55	\$ 746.054.990,55	\$ 256.713.956,00	34%
2.4.36	Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre	\$ 656.634.812,00	\$ 576.391.608,00	\$ 80.243.204,00	14%
2.4.40	Impuestos, Contribuciones Y Tasas	\$ -	\$ 22.858.049,00	-\$ 22.858.049,00	-100%
2.4.60	Créditos Judiciales	\$ 374.400.973,00	\$ 374.400.973,00	\$ -	0%
2.4.90	Otras Cuentas Por Pagar	\$ 621.530.696,08	\$ 612.807.709,08	\$ 8.722.987,00	1%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIIF Nación

COD	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			\$ 19.966.841.208,68
2.4.01.01	Bienes y servicios			\$ 14.115.402,48
	Nacionales	PN	2	\$ 1.427.217,00
	Nacionales	PJ	3	\$ 12.688.185,48
	Extranjeros	PN	0	\$ -
	Extranjeros	PJ	0	\$ -
2.4.01.02	Proyectos de inversión			\$ 19.952.725.806,20
	Nacionales	PN	1538	\$ 2.771.194.168,53
	Nacionales	PJ	49	\$ 17.181.531.637,67
	Extranjeros	PN	0	\$ -
	Extranjeros	PJ	0	\$ -

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIIF Nación

El grueso de la disminución de las cuentas por pagar se encuentra representada en la subcuenta de bienes y servicios (2.4.01.01) y la subcuenta de proyectos de inversión (2.4.01.02), la cuales contienen las obligaciones adquiridas en esta vigencia, así como, el valor de las reservas presupuestales que se constituyeron al cierre del 2024 por valor de \$38.314.535.566,53.

Ahora bien, el 75% del saldo que se tiene a junio 2025 en la cuenta 2.4.01 Adquisición de bienes y servicios generales, corresponde a reservas presupuestales, y el restante a obligaciones de la vigencia. Del valor de las reservas presupuestales que se constituyeron al cierre del 2024 por valor de \$38.314.535.566,53, con corte a junio se ha pagado el 60% y cancelado el 1%, quedando un saldo pendiente de pagar y/o cancelar de \$14.752.552.124,55.

Otras cuentas por pagar

COD	CONCEPTO	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN	%
2.4.07.20	Recaudos por clasificar	\$ 6.142.022,00	\$ 8.001.624,10	-\$ 1.859.602,10	-23%
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios	\$ 16.248.351,00	\$ 14.162.638,00	\$ 2.085.713,00	15%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIIF Nación

La subcuenta Cuenta **2.4.07.20** Recaudos por clasificar, se registran los valores recibidos por diferentes entidades o contratistas, los cuales no se tiene información del tercero que origino este cobro por concepto de incapacidades y/o multas. El decrecimiento obedece a la disminución de estos ingresos para el periodo de abril a junio 2025 y/o a la identificación de los terceros de recaudos anteriores, donde se reclasifica en saldo.

La subcuenta **2.4.90.40** Saldos a favor de beneficiarios: Corresponde a mayores valores recibidos por parte de las EPS y/o ARL por concepto de reintegro de incapacidades pagadas por enfermedad general, licencias de maternidad y accidentes laborales. El aumento con relación al periodo de enero a marzo 2025, es por el recaudo de nuevos valores por parte de estas entidades, cabe resaltar que, el DANE esta haciendo lo correspondiente para el reintegro de dichos saldos a la entidad que realizó la consignación.

NOTA 24. PROVISIONES

Periodo de comparación: marzo 2025 Vs. Junio 2025

COD	CONCEPTO	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN	%
2.7	PROVISIONES	\$ 7.472.362.974,00	\$ 8.624.142.493,00	-\$ 1.151.779.519,00	-13%
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 7.472.362.974,00	\$ 8.624.142.493,00	-\$ 1.151.779.519,00	-13%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIIF Nación

El DANE reconocerá una provisión contable como consecuencia del estado de los procesos judiciales, en el momento del registro efectuado por parte de la Oficina Asesora Jurídica del DANE a través del sistema EKOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, siguiendo las metodologías para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales.

Esta cuenta presentó una disminución de \$1.151.779.519,00 siendo un 13% con respecto al cierre del periodo con corte a marzo 2025, lo anterior, por las diferentes novedades de terminación, ingreso o ajustes en la estimación de los procesos, a continuación, un resumen de lo presentado en el segundo trimestre de la presente vigencia:

Novedad	Cantidad	Saldos
Cantidad de procesos corte marzo 2025	52	\$ 8.624.142.493,00
Terminación de procesos con corte a junio 2025	-9	-\$ 1.616.612.781,00
Inclusión de nuevos procesos con corte a junio 2025	2	\$ 266.530.237,00
Ajuste en la estimación de procesos activos	N/A	\$ 198.303.025,00
Total a junio 2025	45	\$ 7.472.362.974,00

De acuerdo con la conciliación mensual que realiza la Entidad entre SIIF Nación y el sistema EKOGUI, para el cierre de junio del 2025, se registran 45 procesos activos en pasivos estimados.

COMPOSICIÓN DEL INGRESO



COD	CONCEPTO	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VALOR VARIACIÓN	%
4	INGRESOS	\$ 232.269.235.103,46	\$ 175.099.271.540,36	-\$ 57.169.963.563,10	33%
4.1	Ingresos Fiscales	\$ 3.093.559,00	\$ 2.841.130,00	-\$ 252.429,00	9%
4.4	Transferencias Y Subvenciones	\$ -	\$ 46.002.365,00	\$ 46.002.365,00	-100%
4.7	Operaciones Interinstitucionales	\$ 224.664.205.647,11	\$ 174.625.067.493,51	-\$ 50.039.138.153,60	29%
4.8	Otros Ingresos	\$ 7.601.935.897,35	\$ 425.360.551,85	-\$ 7.176.575.345,50	1687%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIIF Nación

NOTA 29. INGRESOS

Periodo de comparación: Junio 2024 Vs. Junio 2025

Los recursos asignados para el cumplimiento de la misionalidad del DANE por el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2025, representa el 97% de los ingresos totales de la Entidad con corte a junio 2025, los cuales se registran en la cuenta 47 – operaciones interinstitucionales.

COD	CONCEPTO	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VARIACIÓN	%
4	INGRESOS	\$ 232.269.235.103,46	\$ 175.099.271.540,36	\$ 57.169.963.563,10	33%
4.1	Ingresos Fiscales	\$ 3.093.559,00	\$ 2.841.130,00	\$ 252.429,00	9%
4.1.10	Contribuciones, Tasas E Ingresos No Tributarios	\$ 3.093.559,00	\$ 2.841.130,00	\$ 252.429,00	9%
4.4	Transferencias Y Subvenciones	\$ -	\$ 46.002.365,00	-\$ 46.002.365,00	-100%
4.4.28	Otras Transferencias	\$ -	\$ 46.002.365,00	-\$ 46.002.365,00	-100%
4.7	Operaciones Interinstitucionales	\$ 224.664.205.647,11	\$ 174.625.067.493,51	\$ 50.039.138.153,60	29%
4.7.05	Fondos Recibidos	\$ 221.840.333.107,11	\$ 170.426.654.753,51	\$ 51.413.678.353,60	30%
4.7.22	Operaciones Sin Flujo De Efectivo	\$ 2.823.872.540,00	\$ 4.198.412.740,00	-\$ 1.374.540.200,00	-33%
4.8	Otros Ingresos	\$ 7.601.935.897,35	\$ 425.360.551,85	\$ 7.176.575.345,50	1687%
4.8.02	Financieros	\$ 5.847.004.029,27	\$ 160.558.126,70	\$ 5.686.445.902,57	3542%
4.8.06	Ajuste Por Diferencia En Cambio	\$ -	\$ 5.752.844,00	-\$ 5.752.844,00	-100%
4.8.08	Ingresos Diversos	\$ 82.498.961,08	\$ 205.726.339,15	-\$ 123.227.378,07	-60%
4.8.31	Reversión De Provisiones	\$ 1.672.432.907,00	\$ 53.323.242,00	\$ 1.619.109.665,00	3036%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIIF Nación

A continuación, se da explicación de las variaciones que tienen mayor impacto dentro de la cuenta:

- Subcuenta **4.4.28.07** Otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno: La variación en esta subcuenta obedece a que, en el mes de junio de 2024 se realizó el registro de ingreso a almacén de una impresora multifuncional y una antena de comunicación recibidas en donación, en la celebración del convenio entre la Unión Swissphoto – Incige y el DANE; para la vigencia 2025, la cuenta referida no ha tenido ningún movimiento por concepto de elementos recibidos en donación.
- La cuenta **4.7.05** fondos recibidos, se divide en recursos asignados para cubrir obligaciones de funcionamiento e inversión, a continuación, el detalle de cada una:

✓ Subcuenta 4.7.05.08 Funcionamiento: La variación se origina principalmente por la asignación de recursos provenientes de la Dirección del Tesoro Nacional (DTN), destinados a cubrir gastos administrativos, entre los cuales se destacan el incremento en el pago de la nómina y el retroactivo correspondiente al año 2025 para los funcionarios de planta, mayores aportes a la seguridad social, el pago del impuesto predial casa de la esmeralda y comodato con el Ministerio de Minas, así como, el aumento en los costos de servicios públicos, seguros institucionales, vigilancia y seguridad privada; adicionalmente, se refleja la ejecución de reservas presupuestales previamente comprometidas, dentro de las cuales se incluyen diversos rubros asociados a la operación administrativa, a continuación, se detallan algunas de ellas:

VIGENCIA	TERCERO	OBJETO	DOCUMENTO	VALOR
RESERVA	CONSTRUCTORA AHA SAS	Mantenimientos locativos y de optimización de baterías de baños	Cto Obra 7142854	\$ 160.739.543,00
	EVALUA SALUD IPS SAS	Realización de exámenes médicos ocupacionales	Cto 6940754	\$ 86.361.027,00
	MADERTEC LTDA	Adquisición de puestos de trabajo para las oficinas del edificio principal	Cto 7109026	\$ 46.453.602,00
	SERVICIOS Y SUMINISTROS MOMENTO COLOMBIA S.A.S	Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de impresión y acabados del taller de ediciones \$61.693.106	Cto 6861404	\$ 61.693.106,00

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIF Nación

✓ Subcuenta 4.7.05.10 Inversión: El incremento en los recursos ejecutados por inversión se atribuye en parte a los fondos asignados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional para la financiación de operativos de campo en centros poblados y rural disperso, relacionados con la recolección de información estadista, siendo los más representativos: la recolección rural - urbana de los datos e información de la gran encuesta integrada de hogares GEIH, el desarrollo de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo ENUT de micronegocios EMICRON y la Encuesta Nacional de Calidad de Vida ECV, así como el Censo Económico Nacional Urbano CENU y Censo de Edificaciones CEED.

Esta cuenta igualmente se ve afectada para cubrir las obligaciones referentes a la adquisición de servicios y modernización tecnológica que soporten la transformación digital del DANE a nivel nacional, así como para el pago de reservas presupuestales constituidas en diciembre de 2024. Entre los más representativos se encuentran las siguientes:

VIGENCIA	TERCERO	OBJETO	DOCUMENTO	VALOR
ACTUAL	CONTROLES EMPRESARIALES SAS	Renovación y adquisición de suscripciones de productos Microsoft.	OC 143872	\$ 5.562.176.671,00
	ORACLE COLOMBIA LIMITADA	Renovación del servicio de soporte técnico y actualizaciones de los productos Oracle.	CTO 7833429	\$ 1.973.002.135,00
	SISDATA S.A.S.	Renovación de la licencia de software RADIX para las DMC.	CTO 7805229	\$ 632.956.320,00
RESERVA DANE CENTRAL	WEXLER S.A.S	Soluciones de Networking con enfoque territorial.	CTO 7102358	\$ 630.608.593,50
	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P	Gestión y soporte de la solución tecnológica de aplicaciones en el CENU.	CTO 7083109	\$ 448.346.958,80
	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	Servicios para las actividades de Aprendizaje, Sensibilización y Socialización equipos operativos de barrio, grupos de interés y poblaciones étnico-raciales CENU.	CTO 6737906	\$ 391.660.714,00
RESERVA TERRITORIAL BARRANQUILLA	ASOCIACION DE JEFES FAMILIARES WAYUU DE LA ZONA NORTE DE LA ALTA GUAJIRA "WAYUU ARAURAYU	Recolección, digitación y transmisión de información del Registro Multidimensional Wayuu.	CTO 6448716	\$1.155.545.314,00
	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS AWANAJAWA WAYUU.	Recolección, digitación y transmisión de información del Registro Multidimensional Wayuu.	CTO 6449118	\$ 513.346.886,55

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIF Nación

- En la cuenta **4.8.08** Ingresos diversos, el grueso de su variación se encuentra en la subcuenta **4.8.08.66** Recuperación de activos no financieros dados de baja en periodos anteriores y su variación se dio por los registros de las reposiciones efectuadas a través de la póliza de cumplimiento del contrato de seguros que tiene la Entidad con la Previsora Seguros, cuando se daña o se pierden los elementos asegurados, por lo tanto, durante la vigencia 2024 se presentaron más novedades de daño o pérdida con respecto a las presentadas durante el corte de esta vigencia, por ello existe un decrecimiento en su comparación.

COMPOSICIÓN DEL GASTO



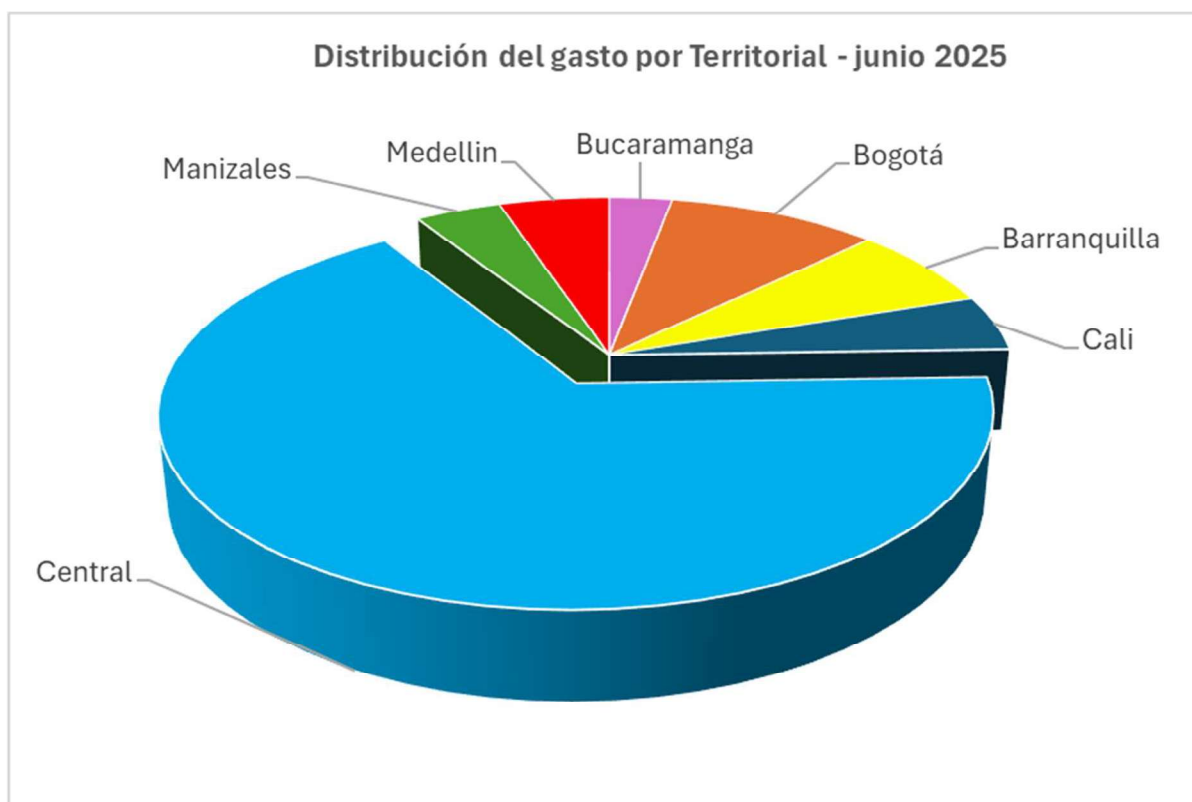
COD	CONCEPTO	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VALOR VARIACIÓN	%
5	GASTOS	\$ 150.437.468.249,16	\$ 147.530.147.713,04	\$ 2.907.320.536,12	2%
5.1	De administración y operación	\$ 137.439.959.738,39	\$ 125.188.154.231,53	\$ 12.251.805.506,86	10%
5.3	amortizaciones y provisiones	\$ 12.802.067.145,66	\$ 22.074.756.338,13	-\$ 9.272.689.192,47	-42%
5.4	Transferencias Y Subvenciones	\$ 87.524.473,00	\$ 58.338.831,00	\$ 29.185.642,00	50%
5.7	Operaciones interinstitucionales	\$ 98.445.389,72	\$ 71.741.165,33	\$ 26.704.224,39	37%
5.8	Otros gastos	\$ 9.471.502,39	\$ 137.157.147,05	-\$ 127.685.644,66	-93%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIF Nación

NOTA 30. GASTOS

Periodo de comparación: Junio 2024 Vs. Junio 2025

A) La distribución del gasto del DANE, esta segmentado de la siguiente manera:

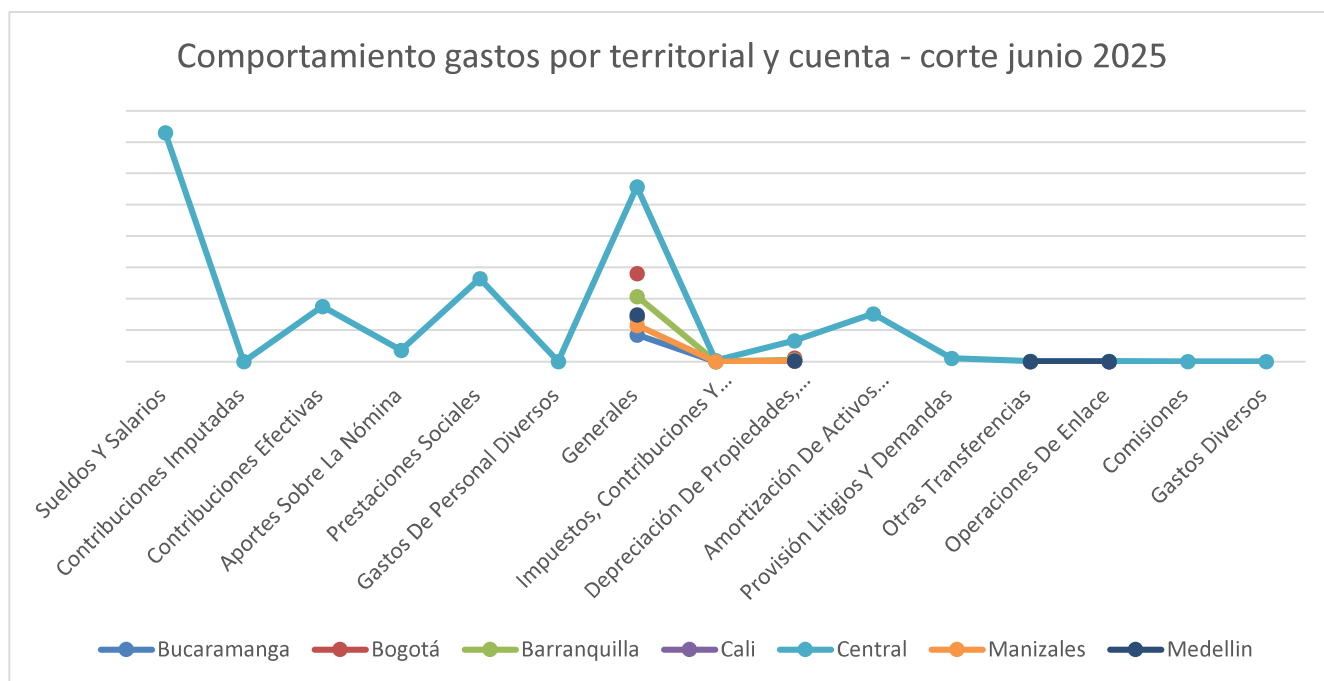


Territorial	Saldo a junio 2025	%
Bucaramanga	\$ 4.347.032.455,24	3%
Bogotá	\$ 14.663.725.044,80	10%
Barranquilla	\$ 10.668.780.564,43	7%
Cali	\$ 7.163.929.512,70	5%
Central	\$ 100.013.441.519,71	66%
Manizales	\$ 5.949.173.219,21	4%
Medellin	\$ 7.631.385.933,07	5%
Total	\$ 150.437.468.249,16	100%

Como se puede evidenciar la territorial Central agrupa el 66% del gasto del DANE, esto obedece en gran parte a que, desde la esta sede se hace el registro de todo lo referente al gasto de nómina y prestaciones sociales de toda la entidad, así como, la amortización de los activos intangibles. A continuación, la distribución del gasto del DANE, por subcuenta y territorial:

Cuenta	Descripción	Bucaramanga	Bogotá	Barranquilla	Cali	Central	Manizales	Medellín	Totales	%
5101	Sueldos Y Salarios					\$ 36.527.198.572,00			\$ 36.527.198.572,00	24%
5102	Contribuciones Imputadas					\$ 346.486,00			\$ 346.486,00	0%
5103	Contribuciones Efectivas					\$ 8.778.158.122,00			\$ 8.778.158.122,00	6%
5104	Aportes Sobre La Nómina					\$ 1.813.717.800,00			\$ 1.813.717.800,00	1%
5107	Prestaciones Sociales					\$ 13.248.998.061,00			\$ 13.248.998.061,00	9%
5108	Gastos De Personal Diversos					\$ 740.085,00			\$ 740.085,00	0%
5111	Generales	\$ 4.253.303.901,02	\$ 14.060.791.829,53	\$ 10.375.148.890,13	\$ 7.032.725.291,12	\$ 27.884.178.125,87	\$ 5.802.913.573,61	\$ 7.459.474.126,11	\$ 76.868.535.737,39	51%
5120	Impuestos, Contribuciones Y Tasas	\$ 137.800,00		\$ 21.577.500,00		\$ 173.338.320,00	\$ 7.211.255,00		\$ 202.264.875,00	0%
5360	Depreciación De Propiedades, Planta Y Equipo	\$ 92.028.906,22	\$ 590.703.743,27	\$ 263.256.074,30	\$ 130.759.119,38	\$ 3.343.523.080,37	\$ 139.048.390,60	\$ 126.166.568,96	\$ 4.685.485.883,10	3%
5366	Amortización De Activos Intangibles					\$ 7.595.927.874,56			\$ 7.595.927.874,56	5%
5368	Provisión Litigios Y Demandas					\$ 520.653.388,00			\$ 520.653.388,00	0%
5423	Otras Transferencias		\$ 6.403.460,00	\$ 8.798.100,00		\$ 41.464.000,00		\$ 30.858.913,00	\$ 87.524.473,00	0%
5720	Operaciones De Enlace	\$ 1.561.848,00	\$ 5.826.012,00		\$ 445.102,20	\$ 75.726.102,52		\$ 14.886.325,00	\$ 98.445.389,72	0%
5802	Comisiones					\$ 566.835,39			\$ 566.835,39	0%
5890	Gastos Diversos					\$ 8.904.667,00			\$ 8.904.667,00	0%
Totales		\$ 4.347.032.455,24	\$ 14.663.725.044,80	\$ 10.668.780.564,43	\$ 7.163.929.512,70	\$ 100.013.441.519,71	\$ 5.949.173.219,21	\$ 7.631.385.933,07	\$ 150.437.468.249,16	100%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIIF Nación



Ahora bien, teniendo en cuenta la composición del gasto se puede identificar que, el 91% de los recursos con corte a junio 2025 están focalizados en la cuenta 5.1 gastos de administración y operación, en los

cuales se registran las erogaciones más representativas para el adecuado funcionamiento y cumplimiento de la misionalidad de la Entidad.

COD	CONCEPTO	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VALOR VARIACIÓN	%
5	GASTOS	\$ 150.437.468.249,16	\$ 147.530.147.713,04	\$ 115.843.669.260,79	2%
5.1	De Administración Y Operación	\$ 137.439.959.738,39	\$ 125.188.154.231,53	\$ 125.188.154.231,53	10%
5.1.01	Sueldos Y Salarios	\$ 36.527.198.572,00	\$ 34.372.504.778,00	2.154.693.794,00	6%
5.1.02	Contribuciones Imputadas	\$ 346.486,00	\$ 890.159,00	-543.673,00	-61%
5.1.03	Contribuciones Efectivas	\$ 8.778.158.122,00	\$ 8.713.936.060,00	64.222.062,00	1%
5.1.04	Aportes Sobre La Nómina	\$ 1.813.717.800,00	\$ 1.772.307.400,00	41.410.400,00	2%
5.1.07	Prestaciones Sociales	\$ 13.248.998.061,00	\$ 12.967.679.958,00	281.318.103,00	2%
5.1.08	Gastos De Personal Diversos	\$ 740.085,00	\$ 58.556.469,00	-57.816.384,00	-99%
5.1.11	Generales	\$ 76.868.535.737,39	\$ 67.102.090.921,53	9.766.444.815,86	15%
5.1.20	Impuestos, Contribuciones Y Tasas	\$ 202.264.875,00	\$ 200.188.486,00	2.076.389,00	1%
5.3	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones	\$ 12.802.067.145,66	\$ 22.074.756.338,13	-\$ 9.272.689.192,47	-42%
5.3.60	Depreciación De Propiedades, Planta Y Equipo	\$ 4.685.485.883,10	\$ 13.345.684.056,26	-8.660.198.173,16	-65%
5.3.66	Amortización De Activos Intangibles	\$ 7.595.927.874,56	\$ 8.161.610.921,87	-565.683.047,31	-7%
5.3.68	Provisión Litigios Y Demandas	\$ 520.653.388,00	\$ 567.461.360,00	-46.807.972,00	-8%
5.4	Transferencias Y Subvenciones	\$ 87.524.473,00	\$ 58.338.831,00	\$ 29.185.642,00	50%
5.4.23	Otras Transferencias	\$ 87.524.473,00	\$ 58.338.831,00	29.185.642,00	50%
5.7	Operaciones Interinstitucionales	\$ 98.445.389,72	\$ 71.741.165,33	\$ 26.704.224,39	37%
5.7.20	Operaciones De Enlace	\$ 98.445.389,72	\$ 71.741.165,33	26.704.224,39	37%
5.8	Otros Gastos	\$ 9.471.502,39	\$ 137.157.147,05	-\$ 127.685.644,66	-93%
5.8.02	Comisiones	\$ 566.835,39	\$ -	566.835,39	100%
5.8.90	Gastos Diversos	\$ 8.904.667,00	\$ 137.157.147,05	-128.252.480,05	-94%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIF Nación

Con relación a lo informado anteriormente, las subcuentas 5.1.01 Sueldos y salarios y 5.1.11 Generales, agrupan el 83% del valor total del grupo 5.1 gastos de administración y operación, en ese sentido, a continuación, se informa lo siguiente:

✓ 5.1.01 Sueldos y salarios

COD	CONCEPTO	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VARIACIÓN	%
5.1.01	Sueldos y salarios	\$ 36.527.198.572,0	\$ 34.372.504.778,0	\$ 2.154.693.794,0	6%
5.1.01.01	Sueldos	\$ 33.298.429.436,0	\$ 31.218.528.251,0	\$ 2.079.901.185,0	7%
5.1.01.03	Horas extras y festivos	\$ 66.603.502,0	\$ 72.736.452,0	-\$ 6.132.950,0	-8%
5.1.01.05	Gastos de representación	\$ 139.028.033,0	\$ 128.247.044,0	\$ 10.780.989,0	8%
5.1.01.10	Prima técnica	\$ 1.186.635.762,0	\$ 1.243.382.180,0	-\$ 56.746.418,0	-5%
5.1.01.19	Bonificaciones	\$ 1.548.886.554,0	\$ 1.455.305.212,0	\$ 93.581.342,0	6%
5.1.01.23	Auxilio de transporte	\$ 192.642.537,0	\$ 161.903.417,0	\$ 30.739.120,0	19%
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	\$ 94.972.748,0	\$ 92.402.222,0	\$ 2.570.526,0	3%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIF Nación

Durante el período comprendido entre junio de 2024 y junio de 2025, se presentaron variaciones significativas en los gastos asociados a la nómina, derivadas en gran parte a la vinculación de personal a

través del concurso de méritos. Con relación a lo anterior, se evidenció un ingreso de (417) funcionarios bajo la modalidad de periodo de prueba.

Mes	Ingreso por concurso de meritos	%
Junio 2024	163	39%
Julio 2024	81	19%
Agosto 2024	42	10%
Septiembre 2024	31	7%
Octubre 2024	20	5%
Noviembre 2024	9	2%
Diciembre 2024	5	1%
Enero 2025	13	3%
Febrero 2025	12	3%
Marzo 2025	5	1%
Abril 2025	2	0%
Mayo 2025	8	2%
Junio 2025	26	6%
Total	417	100%



✓ 5.1.11 Generales

COD	CONCEPTO	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VALOR VARIACIÓN	%
5.1.11	GENERALES	\$ 76.868.535.737,39	\$ 67.102.090.921,53	\$ 9.766.444.815,86	15%
5.1.11.06	Estudios y proyectos	\$ 56.279.171.166,07	\$ 47.558.896.804,85	\$ 8.720.274.361,22	18%
5.1.11.14	Materiales y suministros	\$ 108.022.382,00	\$ 348.454.113,72	\$ -240.431.731,72	-69%
5.1.11.15	Mantenimiento	\$ 108.484.191,12	\$ 994.681.697,13	\$ -886.197.506,01	-89%
5.1.11.17	Servicios públicos	\$ 1.100.871.146,61	\$ 1.085.467.413,43	\$ 15.403.733,18	1%
5.1.11.18	Arrendamiento operativo	\$ 1.550.775.664,08	\$ 1.390.219.585,46	\$ 160.556.078,62	12%
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	\$ 4.397.426.449,25	\$ 2.906.609.497,50	\$ 1.490.816.951,75	51%
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$ 1.840.000,00	\$ -	\$ 1.840.000,00	100%
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	\$ 7.457.333.869,04	\$ 8.438.839.062,71	\$ -981.505.193,67	-12%
5.1.11.25	Seguros generales	\$ 2.407.767.713,51	\$ 1.142.940.739,02	\$ 1.264.826.974,49	111%
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	\$ 11.869.425,47	\$ 7.715.494,00	\$ 4.153.931,47	54%
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	\$ 747.239.330,86	\$ 457.809.179,54	\$ 289.430.151,32	63%
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	\$ -	\$ 11.470.950,00	\$ -11.470.950,00	-100%
5.1.11.79	Honorarios	\$ 57.542.398,00	\$ 173.567.851,33	\$ -116.025.453,33	-67%
5.1.11.80	Servicios	\$ 2.640.192.001,38	\$ 2.585.418.172,84	\$ 54.773.828,54	2%
5.1.11.83	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	\$ -	\$ 360,00	\$ -360,00	-100%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIF Nación

Las subcuentas más representativas son:

En la subcuenta **5.1.11.06** Estudios y proyectos, el incremento corresponde en gran parte al personal contratado para atender las actividades de programación, seguimiento y ejecución de los recursos asignados a los planes, programas y los operativos en campo realizados tales como: Recolección rural - urbana de los datos e información de la gran encuesta integrada de hogares GEIH, las encuestas del uso del tiempo ENUT, de micronegocios EMICRON y la Encuesta Nacional de Calidad de Vida ECV, así como el Censo Económico Nacional Urbano CENU y Censo de Edificaciones (CEED) y el apoyo de las de las diferentes áreas administrativas de la Entidad , así mismo, para el cierre de las actividades del Censo Económico Nacional Urbano en el año 2024 (CENU). El saldo de esta subcuenta está representado territorialmente así: DANE Central con un (36%); Bogotá y Barranquilla con un (17%) cada una; Medellín (9%), Cali (8%) Manizales (7%) y Bucaramanga con el (5%).

las subcuentas **5.1.11.19** Viáticos y gastos de viaje. La variación de 51% de esta subcuenta se origina principalmente en el segundo trimestre de 2025 por el incremento en sus procesos de recolección y acopio de la información estadística oficial nacional, para el desarrollo de los operativos en campo siendo los más representativos la recolección rural - urbana de los datos e información de la gran encuesta integrada de hogares GEIH, las encuestas del uso del tiempo ENUT, de micronegocios EMICRON y la Encuesta Nacional de Calidad de Vida ECV, así como el Censo Económico Nacional Urbano CENU y Censo de Edificaciones (CEED) lo que incluye valores de viáticos y gastos de viaje así como de la legalización de anticipos especialmente en las territoriales de Manizales, Bogotá y Cali.

La subcuenta **5.1.11.25** de Seguros Generales: El aumento del 111% de esta subcuenta corresponde a las cuotas de amortización del periodo comprendido entre junio de 2024 y junio de 2025, adicional en la vigencia 2025 se efectuó el pago de las siguientes pólizas con vigencia un año N.º 1003938 (Daños materiales), 1001676 (Infidelidad de riesgos financieros), 1006491 (Manejo – Póliza Global Sector Oficial), 1009409 (Responsabilidad civil), 1009410 (Responsabilidad civil servidores públicos), 1004424 (Transporte de mercancías) y 1004425 (Transporte de valores), mediante la Orden de Pago N.º 78550725 del 20 de marzo de 2025, pólizas están vinculadas al Contrato CO1 PCCNTR.5415824 , suscrito con La Previsora S.A. Compañía de Seguros y el pago de las pólizas NB 2000495181 Accidente personales colectivo, NB 2000494710 Vida grupo mediante la Orden de Pago N.º 90346025 del 27 de marzo de 2025, vinculadas al Contrato CO1.PCCNTR.5415518 suscrito con compañía Mundial De Seguros S.A., así mismo, en esta subcuenta se registran las pólizas con una vigencia inferior a 12 meses que se reconocen directamente al gasto.

Adicional a las cuentas anteriormente descritas las cuales representan el grueso de los gastos de la Entidad, se informa:

COD	CONCEPTO	JUNIO 2025	JUNIO 2024	VARIACIÓN	%
5.8.90.25	Multas y sanciones	\$ 8.904.667,00	\$ -	\$ 8.904.667,00	100%

Fuente: Área Financiera – GIT de Contabilidad – Estados de Situación Financiera SIIF Nación

Subuenta **5.8.90.25** Multas y sanciones: En la vigencia 2025, se presentó el pago por concepto de la seguridad social de algunos funcionarios en cumplimiento a un proceso judicial que se adelantó en contra del DANE, en la vigencia 2024 no se presentó ningún pago de esta índole para el periodo en revisión.

**BEATRIZ PIEDAD
URDINOLA
CONTRERAS**

Firmado digitalmente
por BEATRIZ PIEDAD
URDINOLA CONTRERAS
Fecha: 2025.08.25
19:08:59 -05'00'

B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS

Directora

C.C. 52.086.068 de Bogotá



Firmado digitalmente
por EDGAR CAMILO
GARCIA VALDERRAMA

EDGAR CAMILO GARCÍA VALDERRAMA

Contador - T.P No.98940-T

C.C. No. 7.220.140 de Duitama



DANE

CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN No 138 DEL 05 DE JUNIO DE 2025

**DE LA CATEGORIA INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA
CONVERGENCIA (ICPC) EN EL SISTEMA
CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACIÓN
FINANCIERA PUBLICA (CHIP)**

DEL

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA (DANE)**

NIT: 899.999.027-8



10400000 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-04-2025 al 30-06-2025
INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
1	ACTIVOS	98.076.779.049,22	24.871.097.135,16	22.355.448.193,40	100.592.427.990,98	6.004.058.476,61	94.588.369.514,37
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2.388.508.482,99	7.695.455.901,00	7.529.106.803,00	2.554.857.580,99	2.554.857.580,99	0,00
1.1.05	CAJA	4.145.000,00	0,00	0,00	4.145.000,00	4.145.000,00	0,00
1.1.05.02	CAJA MENOR	4.145.000,00	0,00	0,00	4.145.000,00	4.145.000,00	0,00
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.384.363.482,99	7.695.455.901,00	7.529.106.803,00	2.550.712.580,99	2.550.712.580,99	0,00
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	2.384.363.482,99	7.695.455.901,00	7.529.106.803,00	2.550.712.580,99	2.550.712.580,99	0,00
1.3	CUENTAS POR COBRAR	443.938.109,59	400.660.755,30	392.076.728,30	452.522.136,59	162.750.957,00	289.771.179,59
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.014.280,20	2.160.226,00	2.160.226,00	2.014.280,20	0,00	2.014.280,20
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	2.014.280,20	2.160.226,00	2.160.226,00	2.014.280,20	0,00	2.014.280,20
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	441.923.829,39	398.500.529,30	389.916.502,30	450.507.856,39	162.750.957,00	287.756.899,39
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	401.286.031,39	352.422.877,00	315.624.937,00	438.083.971,39	162.087.968,00	275.996.003,39
1.3.84.27	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERÍAS	662.989,00	0,00	0,00	662.989,00	662.989,00	0,00
1.3.84.51	REEMBOLSO POR CONCURRENCIA EN EL PAGO DE CESANTÍAS RETROACTIVAS	27.313.913,00	0,00	27.313.913,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.55	REINTEGROS	0,00	46.077.652,30	46.077.652,30	0,00	0,00	0,00
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	12.660.896,00	0,00	900.000,00	11.760.896,00	0,00	11.760.896,00
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	156.190.100,00	0,00	0,00	156.190.100,00	0,00	156.190.100,00
1.3.85.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	156.190.100,00	0,00	0,00	156.190.100,00	0,00	156.190.100,00
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-156.190.100,00	0,00	0,00	-156.190.100,00	0,00	-156.190.100,00
1.3.86.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-156.190.100,00	0,00	0,00	-156.190.100,00	0,00	-156.190.100,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	76.606.203.488,50	1.439.724.949,11	3.571.785.284,19	74.474.143.153,42	0,00	74.474.143.153,42
1.6.05	TERRENOS	27.445.943.491,71	0,00	0,00	27.445.943.491,71	0,00	27.445.943.491,71
1.6.05.01	URBANOS	13.825.789.859,00	0,00	0,00	13.825.789.859,00	0,00	13.825.789.859,00
1.6.05.05	TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS	13.620.153.632,71	0,00	0,00	13.620.153.632,71	0,00	13.620.153.632,71

1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	947.886.035,66	88.504.700,00	604.193.845,15	432.196.890,51	0,00	432.196.890,51
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	0,00	45.462.400,00	45.462.400,00	0,00	0,00	0,00
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	947.886.035,66	43.042.300,00	558.731.445,15	432.196.890,51	0,00	432.196.890,51
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	483.072.663,35	286.665.874,17	172.940.043,81	596.798.493,71	0,00	596.798.493,71
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	483.072.663,35	286.665.874,17	172.940.043,81	596.798.493,71	0,00	596.798.493,71
1.6.40	EDIFICACIONES	21.031.998.178,74	0,00	0,00	21.031.998.178,74	0,00	21.031.998.178,74
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	6.927.794.912,00	0,00	0,00	6.927.794.912,00	0,00	6.927.794.912,00
1.6.40.28	EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DE TERCEROS	14.104.203.266,74	0,00	0,00	14.104.203.266,74	0,00	14.104.203.266,74
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	6.567.386,93	0,00	0,00	6.567.386,93	0,00	6.567.386,93
1.6.55.11	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	6.567.386,93	0,00	0,00	6.567.386,93	0,00	6.567.386,93
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.763.442.443,92	45.462.400,00	45.462.400,00	1.763.442.443,92	0,00	1.763.442.443,92
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	1.745.416.643,92	38.322.400,00	38.322.400,00	1.745.416.643,92	0,00	1.745.416.643,92
1.6.65.02	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	18.025.800,00	7.140.000,00	7.140.000,00	18.025.800,00	0,00	18.025.800,00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	38.457.979.619,64	641.310.068,98	310.579.037,94	38.788.710.650,68	0,00	38.788.710.650,68
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.317.534.318,32	27.997.903,95	29.067.495,00	1.316.464.727,27	0,00	1.316.464.727,27
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	36.742.195.301,32	613.312.165,03	281.511.542,94	37.073.995.923,41	0,00	37.073.995.923,41
1.6.70.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN DE PROPIEDAD DE TERCEROS	398.250.000,00	0,00	0,00	398.250.000,00	0,00	398.250.000,00
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	544.882.288,00	0,00	0,00	544.882.288,00	0,00	544.882.288,00
1.6.75.02	TERRESTRE	110.682.000,00	0,00	0,00	110.682.000,00	0,00	110.682.000,00
1.6.75.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN DE PROPIEDAD DE TERCEROS	434.200.288,00	0,00	0,00	434.200.288,00	0,00	434.200.288,00
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-14.075.568.619,45	377.781.905,96	2.438.609.957,29	-16.136.396.670,78	0,00	-16.136.396.670,78
1.6.85.01	EDIFICACIONES	-2.039.152.056,53	0,00	116.364.730,69	-2.155.516.787,22	0,00	-2.155.516.787,22
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	-6.311.988,04	0,00	109.456,44	-6.421.444,48	0,00	-6.421.444,48

1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-692.049.200,60	45.462.400,00	98.570.094,03	-745.156.894,63	0,00	-745.156.894,63
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-10.890.080.672,39	122.687.491,88	2.057.253.806,99	-12.824.646.987,50	0,00	-12.824.646.987,50
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-64.705.743,16	0,00	13.622.057,13	-78.327.800,29	0,00	-78.327.800,29
1.6.85.13	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-234.342.315,89	139.478.710,12	38.491.783,25	-133.355.389,02	0,00	-133.355.389,02
1.6.85.15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	-148.926.642,84	67.083.453,84	111.128.178,64	-192.971.367,64	0,00	-192.971.367,64
1.6.85.16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	0,00	3.069.850,12	3.069.850,12	0,00	0,00	0,00
1.9	OTROS ACTIVOS	18.638.128.968,14	15.335.255.529,75	10.862.479.377,91	23.110.905.119,98	3.286.449.938,62	19.824.455.181,36
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	3.144.762.620,78	0,00	349.397.194,83	2.795.365.425,95	1.072.662.955,22	1.722.702.470,73
1.9.05.08	MANTENIMIENTO	2.360.000,00	0,00	2.360.000,00	0,00	0,00	0,00
1.9.05.13	ESTUDIOS Y PROYECTOS	1.006.761.676,58	0,00	0,00	1.006.761.676,58	0,00	1.006.761.676,58
1.9.05.15	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2.162.990,00	0,00	2.162.990,00	0,00	0,00	0,00
1.9.05.90	OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2.133.477.954,20	0,00	344.874.204,83	1.788.603.749,37	1.072.662.955,22	715.940.794,15
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	131.367.106,00	363.145.199,00	366.757.731,00	127.754.574,00	127.754.574,00	0,00
1.9.06.03	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	131.367.106,00	363.145.199,00	366.757.731,00	127.754.574,00	127.754.574,00	0,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	1.672.057.817,49	28.647.761,19	382.047,09	1.700.323.531,59	1.700.323.531,59	0,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	1.672.057.817,49	28.647.761,19	382.047,09	1.700.323.531,59	1.700.323.531,59	0,00
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	31.356.811.502,10	14.770.820.727,00	6.291.788.899,00	39.835.843.330,10	0,00	39.835.843.330,10
1.9.70.07	LICENCIAS	31.356.811.502,10	9.146.031.828,00	667.000.000,00	39.835.843.330,10	0,00	39.835.843.330,10
1.9.70.08	SOFTWARES	0,00	5.624.788.899,00	5.624.788.899,00	0,00	0,00	0,00
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-18.476.030.126,08	0,00	3.754.055.728,47	-22.230.085.854,55	0,00	-22.230.085.854,55
1.9.75.07	LICENCIAS	-18.476.030.126,08	0,00	3.754.055.728,47	-22.230.085.854,55	0,00	-22.230.085.854,55
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS	809.160.047,85	172.641.842,56	100.097.777,52	881.704.112,89	385.708.877,81	495.995.235,08
1.9.86.09	SEGUROS CON COBERTURA MAYOR A DOCE MESES	809.160.047,85	172.641.842,56	100.097.777,52	881.704.112,89	385.708.877,81	495.995.235,08
2	PASIVOS	57.310.514.637,28	107.948.948.673,06	98.284.077.002,09	47.645.642.966,31	40.173.279.992,31	7.472.362.974,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR	33.863.770.658,53	81.783.228.718,06	70.582.912.413,84	22.663.454.354,31	22.663.454.354,31	0,00

2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	31,448,516,441,80	69,887,564,081,79	58,405,888,848,67	19,966,841,208,68	19,966,841,208,68	0,00
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	12,688,222,48	55,046,951,00	56,474,131,00	14,115,402,48	14,115,402,48	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	31,435,828,219,32	69,832,517,130,79	58,349,414,717,67	19,952,725,806,20	19,952,725,806,20	0,00
2.4.03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	0,00	8,210,00	8,210,00	0,00	0,00	0,00
2.4.03.20	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACIÓN PARA PENSIONES - FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES	0,00	8,210,00	8,210,00	0,00	0,00	0,00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	82,740,887,10	206,094,711,10	164,631,542,00	41,277,718,00	41,277,718,00	0,00
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS	10,319,540,00	22,652,531,00	13,715,826,00	1,382,835,00	1,382,835,00	0,00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	8,001,624,10	12,632,477,10	10,772,875,00	6,142,022,00	6,142,022,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	57,975,188,00	111,250,761,00	79,957,101,00	26,681,528,00	26,681,528,00	0,00
2.4.07.27	RETENCIÓN A CONTRATISTAS POR APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	0,00	12,109,900,00	12,557,300,00	447,400,00	447,400,00	0,00
2.4.07.90	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	6,444,535,00	47,449,042,00	47,628,440,00	6,623,933,00	6,623,933,00	0,00
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA	746,054,990,55	3,489,963,830,00	3,746,677,786,00	1,002,768,946,55	1,002,768,946,55	0,00
2.4.24.01	APORTES A FONDOS PENSIONALES	287,449,322,00	798,383,469,00	938,394,891,00	427,460,744,00	427,460,744,00	0,00
2.4.24.02	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	252,591,499,00	694,451,803,00	809,195,250,00	367,334,946,00	367,334,946,00	0,00
2.4.24.04	SINDICATOS	0,00	44,973,027,00	44,973,027,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.05	COOPERATIVAS	30,648,017,00	89,872,118,00	87,403,251,00	28,179,150,00	28,179,150,00	0,00
2.4.24.06	FONDOS DE EMPLEADOS	5,097,059,55	1,329,762,958,00	1,329,831,347,00	5,165,448,55	5,165,448,55	0,00
2.4.24.07	LIBRANZAS	147,883,273,00	444,746,661,00	444,614,270,00	147,750,882,00	147,750,882,00	0,00
2.4.24.11	EMBARGOS JUDICIALES	6,122,298,00	18,816,208,00	18,663,191,00	5,969,281,00	5,969,281,00	0,00
2.4.24.13	CUENTA DE AHORRO PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN (AFC)	16,263,522,00	59,703,836,00	63,718,169,00	20,277,855,00	20,277,855,00	0,00
2.4.24.90	OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA	0,00	9,253,750,00	9,884,390,00	630,640,00	630,640,00	0,00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	576,391,608,00	2,883,761,229,00	2,964,004,433,00	656,634,812,00	656,634,812,00	0,00
2.4.36.03	HONORARIOS	15,191,832,00	105,058,666,00	109,255,878,00	19,389,044,00	19,389,044,00	0,00

2.4.36.05	SERVICIOS	68.235.235,00	349.649.788,00	318.979.874,00	37.565.321,00	37.565.321,00	0,00
2.4.36.06	ARRENDAMIENTOS	10.126.422,00	45.200.525,00	41.719.683,00	6.645.580,00	6.645.580,00	0,00
2.4.36.08	COMPRAS	12.074.716,00	42.311.857,00	30.237.141,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.15	RENTAS DE TRABAJO	178.789.674,00	1.075.392.701,00	1.173.809.705,00	277.206.678,00	277.206.678,00	0,00
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	82.433.143,00	482.803.652,00	416.846.947,00	16.476.438,00	16.476.438,00	0,00
2.4.36.26	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	2.608.485,00	12.177.956,00	9.569.471,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.27	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	206.309.400,00	757.073.652,00	837.775.158,00	287.010.906,00	287.010.906,00	0,00
2.4.36.90	OTRAS RETENCIONES	622.701,00	2.364.107,00	2.353.926,00	612.520,00	612.520,00	0,00
2.4.36.98	IMPUESTO DE TIMBRE	0,00	11.728.325,00	23.456.650,00	11.728.325,00	11.728.325,00	0,00
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	22.858.049,00	282.295.912,00	259.437.863,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.03	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	22.858.049,00	280.274.112,00	257.416.063,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.16	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	0,00	1.451.800,00	1.451.800,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.24	TASAS	0,00	570.000,00	570.000,00	0,00	0,00	0,00
2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES	374.400.973,00	196.174.522,00	196.174.522,00	374.400.973,00	374.400.973,00	0,00
2.4.60.02	SENTENCIAS	374.400.973,00	196.174.522,00	196.174.522,00	374.400.973,00	374.400.973,00	0,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	612.807.709,08	4.837.366.222,17	4.846.089.209,17	621.530.696,08	621.530.696,08	0,00
2.4.90.27	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0,00	7.643.358,00	7.643.358,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.32	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	3.808.868,00	7.774.714,00	3.965.846,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.34	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TÉCNICOS Y ESAP	92.616.600,00	281.696.900,00	284.928.900,00	95.848.600,00	95.848.600,00	0,00
2.4.90.40	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	14.162.638,00	27.314.062,00	29.399.775,00	16.248.351,00	16.248.351,00	0,00
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	215.963.200,00	656.764.400,00	664.290.000,00	223.488.800,00	223.488.800,00	0,00
2.4.90.51	SERVICIOS PÚBLICOS	0,00	502.607.824,14	504.168.184,14	1.560.360,00	1.560.360,00	0,00
2.4.90.54	HONORARIOS	380.000,00	45.554.163,00	45.174.163,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.55	SERVICIOS	199.781.259,41	2.583.470.401,83	2.581.978.583,83	198.289.441,41	198.289.441,41	0,00
2.4.90.58	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	85.432.154,67	724.540.399,20	724.540.399,20	85.432.154,67	85.432.154,67	0,00
2.4.90.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	662.989,00	0,00	0,00	662.989,00	662.989,00	0,00

2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	14.822.601.485,75	24.492.106.153,00	27.179.330.305,25	17.509.825.638,00	17.509.825.638,00	0,00
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	14.822.601.485,75	24.492.106.153,00	27.179.330.305,25	17.509.825.638,00	17.509.825.638,00	0,00
2.5.11.01	NÓMINA POR PAGAR	0,00	14.069.418.788,99	14.069.418.788,99	0,00	0,00	0,00
2.5.11.02	CESANTÍAS	0,00	1.790.711.279,00	1.790.711.279,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.04	VACACIONES	4.825.781.894,75	1.386.364.096,00	1.221.202.474,25	4.660.620.273,00	4.660.620.273,00	0,00
2.5.11.05	PRIMA DE VACACIONES	3.305.475.872,00	924.979.763,00	1.064.098.800,00	3.444.594.909,00	3.444.594.909,00	0,00
2.5.11.06	PRIMA DE SERVICIOS	2.088.956.246,00	34.179.089,00	931.399.236,00	2.986.176.393,00	2.986.176.393,00	0,00
2.5.11.07	PRIMA DE NAVIDAD	1.435.503.542,00	31.980.033,00	1.694.327.659,00	3.097.851.168,00	3.097.851.168,00	0,00
2.5.11.08	LICENCIAS	0,00	30.021.565,72	30.021.565,72	0,00	0,00	0,00
2.5.11.09	BONIFICACIONES	1.628.450.778,00	944.854.047,00	973.644.123,00	1.657.240.854,00	1.657.240.854,00	0,00
2.5.11.10	OTRAS PRIMAS	0,00	861.207.750,32	861.207.750,32	0,00	0,00	0,00
2.5.11.11	APORTES A RIESGOS LABORALES	30.346.100,00	90.129.200,00	91.137.100,00	31.354.000,00	31.354.000,00	0,00
2.5.11.15	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	36.446.000,00	0,00	0,00	36.446.000,00	36.446.000,00	0,00
2.5.11.22	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	742.470.853,00	2.048.994.962,00	2.116.257.556,00	809.733.447,00	809.733.447,00	0,00
2.5.11.23	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	482.434.900,00	1.453.481.926,00	1.501.516.520,00	530.469.494,00	530.469.494,00	0,00
2.5.11.24	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	246.735.300,00	750.352.500,00	758.956.300,00	255.339.100,00	255.339.100,00	0,00
2.5.11.25	INCAPACIDADES	0,00	75.431.152,97	75.431.152,97	0,00	0,00	0,00
2.7	PROVISIONES	8.624.142.493,00	1.673.613.802,00	521.834.283,00	7.472.362.974,00	0,00	7.472.362.974,00
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	8.624.142.493,00	1.673.613.802,00	521.834.283,00	7.472.362.974,00	0,00	7.472.362.974,00
2.7.01.03	ADMINISTRATIVAS	8.624.142.493,00	1.673.613.802,00	521.834.283,00	7.472.362.974,00	0,00	7.472.362.974,00
3	PATRIMONIO	-28.884.981.829,63	0,00	0,00	-28.884.981.829,63	0,00	-28.884.981.829,63
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-28.884.981.829,63	0,00	0,00	-28.884.981.829,63	0,00	-28.884.981.829,63
3.1.05	CAPITAL FISCAL	7.805.713.822,14	0,00	0,00	7.805.713.822,14	0,00	7.805.713.822,14
3.1.05.06	CAPITAL FISCAL	7.805.713.822,14	0,00	0,00	7.805.713.822,14	0,00	7.805.713.822,14
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-36.690.695.651,77	0,00	0,00	-36.690.695.651,77	0,00	-36.690.695.651,77
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	78.488.365.168,65	0,00	0,00	78.488.365.168,65	0,00	78.488.365.168,65
3.1.09.02	PÉRDIDA O DÉFICITS ACUMULADOS	-115.179.060.820,42	0,00	0,00	-115.179.060.820,42	0,00	-115.179.060.820,42
4	INGRESOS	133.375.771.393,82	195.870.004,27	99.089.333.713,91	232.269.235.103,46	0,00	232.269.235.103,46
4.1	INGRESOS FISCALES	933.333,00	0,00	2.160.226,00	3.093.559,00	0,00	3.093.559,00

4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	933.333,00	0,00	2.160.226,00	3.093.559,00	0,00	3.093.559,00
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES	933.333,00	0,00	2.160.226,00	3.093.559,00	0,00	3.093.559,00
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	132.244.064.926,99	164.020.964,16	92.584.161.684,28	224.664.205.647,11	0,00	224.664.205.647,11
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	130.436.981.386,99	164.020.964,16	91.567.372.684,28	221.840.333.107,11	0,00	221.840.333.107,11
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	31.826.138.522,13	68.537.705,00	33.717.184.342,23	65.474.785.159,36	0,00	65.474.785.159,36
4.7.05.10	INVERSIÓN	98.610.842.864,86	95.483.259,16	57.850.188.342,05	156.365.547.947,75	0,00	156.365.547.947,75
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	1.807.083.540,00	0,00	1.016.789.000,00	2.823.872.540,00	0,00	2.823.872.540,00
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS	1.807.083.540,00	0,00	1.016.789.000,00	2.823.872.540,00	0,00	2.823.872.540,00
4.8	OTROS INGRESOS	1.130.773.133,83	31.849.040,11	6.503.011.803,63	7.601.935.897,35	0,00	7.601.935.897,35
4.8.02	FINANCIEROS	1.072.831.503,54	828.690,11	4.775.001.215,84	5.847.004.029,27	0,00	5.847.004.029,27
4.8.02.20	GANANCIA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR PAGAR	1.072.149.056,99	828.690,11	4.774.590.175,14	5.845.910.542,02	0,00	5.845.910.542,02
4.8.02.21	RENDIMIENTO EFECTIVO PRÉSTAMOS POR COBRAR	68.332,12	0,00	28.993,61	97.325,73	0,00	97.325,73
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	614.114,43	0,00	382.047,09	996.161,52	0,00	996.161,52
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	57.941.630,29	31.020.350,00	55.577.680,79	82.498.961,08	0,00	82.498.961,08
4.8.08.63	REINTEGROS	19.364.130,29	31.020.350,00	43.630.080,79	31.973.861,08	0,00	31.973.861,08
4.8.08.66	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS DADOS DE BAJA EN PERIODOS ANTERIORES	38.577.500,00	0,00	11.947.600,00	50.525.100,00	0,00	50.525.100,00
4.8.31	REVERSIÓN DE PROVISIONES	0,00	0,00	1.672.432.907,00	1.672.432.907,00	0,00	1.672.432.907,00
4.8.31.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	0,00	0,00	1.672.432.907,00	1.672.432.907,00	0,00	1.672.432.907,00
5	GASTOS	63.724.525.152,25	87.441.908.320,78	728.965.223,87	150.437.468.249,16	0,00	150.437.468.249,16
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	57.316.679.592,32	80.846.056.644,94	722.776.498,87	137.439.959.738,39	0,00	137.439.959.738,39
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	17.026.255.494,00	19.508.340.256,00	7.397.178,00	36.527.198.572,00	0,00	36.527.198.572,00
5.1.01.01	SUELDOS	15.564.189.563,00	17.735.767.920,00	1.528.047,00	33.298.429.436,00	0,00	33.298.429.436,00
5.1.01.03	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	23.557.261,00	43.046.241,00	0,00	66.603.502,00	0,00	66.603.502,00
5.1.01.05	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	62.105.367,00	76.922.666,00	0,00	139.028.033,00	0,00	139.028.033,00
5.1.01.10	PRIMA TÉCNICA	533.410.135,00	655.058.762,00	1.833.135,00	1.186.635.762,00	0,00	1.186.635.762,00
5.1.01.19	BONIFICACIONES	710.677.622,00	842.145.284,00	3.936.352,00	1.548.886.554,00	0,00	1.548.886.554,00
5.1.01.23	AUXILIO DE TRANSPORTE	88.046.669,00	104.662.534,00	66.666,00	192.642.537,00	0,00	192.642.537,00
5.1.01.60	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	44.268.877,00	50.736.849,00	32.978,00	94.972.748,00	0,00	94.972.748,00

5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	7.030,00	339.456,00	0,00	346.486,00	0,00	346.486,00
5.1.02.01	INCAPACIDADES	7.030,00	339.456,00	0,00	346.486,00	0,00	346.486,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	4.312.802.834,00	4.466.413.882,00	1.058.594,00	8.778.158.122,00	0,00	8.778.158.122,00
5.1.03.02	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	691.602.900,00	758.607.000,00	0,00	1.450.209.900,00	0,00	1.450.209.900,00
5.1.03.03	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.466.268.367,00	1.501.077.591,00	438.929,00	2.966.907.029,00	0,00	2.966.907.029,00
5.1.03.05	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	87.948.500,00	91.091.400,00	0,00	179.039.900,00	0,00	179.039.900,00
5.1.03.06	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	2.066.983.067,00	2.115.637.891,00	619.665,00	4.182.001.293,00	0,00	4.182.001.293,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	864.979.600,00	948.738.200,00	0,00	1.813.717.800,00	0,00	1.813.717.800,00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	518.742.200,00	568.995.600,00	0,00	1.087.737.800,00	0,00	1.087.737.800,00
5.1.04.02	APORTES AL SENA	86.615.900,00	94.988.700,00	0,00	181.604.600,00	0,00	181.604.600,00
5.1.04.03	APORTES A LA ESAP	86.615.900,00	94.988.700,00	0,00	181.604.600,00	0,00	181.604.600,00
5.1.04.04	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	173.005.600,00	189.765.200,00	0,00	362.770.800,00	0,00	362.770.800,00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	5.968.008.314,75	7.282.333.875,25	1.344.129,00	13.248.998.061,00	0,00	13.248.998.061,00
5.1.07.01	VACACIONES	1.096.228.076,75	1.221.202.474,25	0,00	2.317.430.551,00	0,00	2.317.430.551,00
5.1.07.02	CESANTÍAS	1.435.340.656,00	1.790.711.279,00	0,00	3.226.051.935,00	0,00	3.226.051.935,00
5.1.07.04	PRIMA DE VACACIONES	784.165.948,00	1.064.098.800,00	0,00	1.848.264.748,00	0,00	1.848.264.748,00
5.1.07.05	PRIMA DE NAVIDAD	1.450.648.536,00	995.555.440,00	0,00	2.446.203.976,00	0,00	2.446.203.976,00
5.1.07.06	PRIMA DE SERVICIOS	749.122.920,00	1.630.171.455,00	0,00	2.379.294.375,00	0,00	2.379.294.375,00
5.1.07.07	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	94.251.076,00	131.048.138,00	0,00	225.299.214,00	0,00	225.299.214,00
5.1.07.90	OTRAS PRIMAS	358.251.102,00	449.546.289,00	1.344.129,00	806.453.262,00	0,00	806.453.262,00
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	740.085,00	0,00	740.085,00	0,00	740.085,00
5.1.08.03	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	0,00	740.085,00	0,00	740.085,00	0,00	740.085,00
5.1.11	GENERALES	29.115.837.564,57	48.415.387.651,69	662.689.478,87	76.868.535.737,39	0,00	76.868.535.737,39
5.1.11.05	GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	0,00	20.828.200,00	20.828.200,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.06	ESTUDIOS Y PROYECTOS	18.162.657.691,83	38.276.514.178,24	160.000.704,00	56.279.171.166,07	0,00	56.279.171.166,07
5.1.11.09	GASTOS DE DESARROLLO	0,00	26.190.000,00	26.190.000,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	108.022.382,00	0,00	108.022.382,00	0,00	108.022.382,00
5.1.11.15	MANTENIMIENTO	33.084.135,00	76.279.924,12	879.868,00	108.484.191,12	0,00	108.484.191,12
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	537.737.731,90	572.051.275,81	8.917.861,10	1.100.871.146,61	0,00	1.100.871.146,61

5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	814.034.181,00	765.694.826,20	28.953.343,12	1.550.775.664,08	0,00	1.550.775.664,08
5.1.11.19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	2.232.830.608,00	2.197.799.234,50	33.203.393,25	4.397.426.449,25	0,00	4.397.426.449,25
5.1.11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	546.381,00	546.381,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.21	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	450.000,00	4.605.097,00	3.215.097,00	1.840.000,00	0,00	1.840.000,00
5.1.11.22	FOTOCOPIAS	0,00	8.821.524,00	8.821.524,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	3.775.190.820,86	3.932.905.132,99	250.762.084,81	7.457.333.869,04	0,00	7.457.333.869,04
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	2.307.669.935,99	100.097.777,52	0,00	2.407.767.713,51	0,00	2.407.767.713,51
5.1.11.28	CAPACITACIÓN DOCENTE	286.000,00	286.000,00	572.000,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.46	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.775.035,59	9.094.389,88	0,00	11.869.425,47	0,00	11.869.425,47
5.1.11.49	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	193.500.551,14	606.323.805,66	52.585.025,94	747.239.330,86	0,00	747.239.330,86
5.1.11.79	HONORARIOS	4.430.733,00	53.111.665,00	0,00	57.542.398,00	0,00	57.542.398,00
5.1.11.80	SERVICIOS	1.049.069.870,26	1.654.095.587,77	62.973.456,65	2.640.192.001,38	0,00	2.640.192.001,38
5.1.11.90	OTROS GASTOS GENERALES	2.120.270,00	2.120.270,00	4.240.540,00	0,00	0,00	0,00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	28.788.755,00	223.763.239,00	50.287.119,00	202.264.875,00	0,00	202.264.875,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	21.577.500,00	222.216.439,00	42.410.864,00	201.383.075,00	0,00	201.383.075,00
5.1.20.10	TASAS	0,00	95.000,00	0,00	95.000,00	0,00	95.000,00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	0,00	1.451.800,00	665.000,00	786.800,00	0,00	786.800,00
5.1.20.34	SOBRETASA AMBIENTAL	7.211.255,00	0,00	7.211.255,00	0,00	0,00	0,00
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	6.330.319.294,11	6.472.928.746,55	1.180.895,00	12.802.067.145,66	0,00	12.802.067.145,66
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.488.447.148,02	2.197.038.735,08	0,00	4.685.485.883,10	0,00	4.685.485.883,10
5.3.60.01	EDIFICACIONES	116.364.730,61	116.364.730,69	0,00	232.729.461,30	0,00	232.729.461,30
5.3.60.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	109.456,44	109.456,44	0,00	218.912,88	0,00	218.912,88
5.3.60.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	298.396.385,76	98.570.094,02	0,00	396.966.479,78	0,00	396.966.479,78
5.3.60.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1.917.276.469,55	1.902.629.931,75	0,00	3.819.906.401,30	0,00	3.819.906.401,30
5.3.60.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	13.622.057,13	13.622.057,13	0,00	27.244.114,26	0,00	27.244.114,26
5.3.60.13	BIENES MUEBLES EN BODEGA	122.429.051,19	38.313.283,25	0,00	160.742.334,44	0,00	160.742.334,44
5.3.60.15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	20.248.997,34	27.429.181,80	0,00	47.678.179,14	0,00	47.678.179,14
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	3.841.872.146,09	3.754.055.728,47	0,00	7.595.927.874,56	0,00	7.595.927.874,56
5.3.66.05	LICENCIAS	3.841.872.146,09	3.754.055.728,47	0,00	7.595.927.874,56	0,00	7.595.927.874,56

5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	0,00	521.834.283,00	1.180.895,00	520.653.388,00	0,00	520.653.388,00
5.3.68.03	ADMINISTRATIVAS	0,00	521.834.283,00	1.180.895,00	520.653.388,00	0,00	520.653.388,00
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	42.321.019,00	45.203.454,00	0,00	87.524.473,00	0,00	87.524.473,00
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	42.321.019,00	45.203.454,00	0,00	87.524.473,00	0,00	87.524.473,00
5.4.23.19	TRANSFERENCIA POR ASUNCIÓN DE DEUDAS	42.321.019,00	45.203.454,00	0,00	87.524.473,00	0,00	87.524.473,00
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	25.733.744,43	77.719.475,29	5.007.830,00	98.445.389,72	0,00	98.445.389,72
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	25.733.744,43	77.719.475,29	5.007.830,00	98.445.389,72	0,00	98.445.389,72
5.7.20.80	RECAUDOS	25.733.744,43	77.719.475,29	5.007.830,00	98.445.389,72	0,00	98.445.389,72
5.8	OTROS GASTOS	9.471.502,39	0,00	0,00	9.471.502,39	0,00	9.471.502,39
5.8.02	COMISIONES	566.835,39	0,00	0,00	566.835,39	0,00	566.835,39
5.8.02.37	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	566.835,39	0,00	0,00	566.835,39	0,00	566.835,39
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	8.904.667,00	0,00	0,00	8.904.667,00	0,00	8.904.667,00
5.8.90.25	MULTAS Y SANCIONES	8.904.667,00	0,00	0,00	8.904.667,00	0,00	8.904.667,00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	12.471.949.606,20	12.471.949.606,20	0,00	0,00	0,00
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	59.569.259,00	0,00	0,00	59.569.259,00	0,00	59.569.259,00
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	58.590.148,00	0,00	0,00	58.590.148,00	0,00	58.590.148,00
8.1.20.04	ADMINISTRATIVAS	58.590.148,00	0,00	0,00	58.590.148,00	0,00	58.590.148,00
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	979.111,00	0,00	0,00	979.111,00	0,00	979.111,00
8.1.90.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	979.111,00	0,00	0,00	979.111,00	0,00	979.111,00
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	61.496.310.769,66	8.546.198.823,13	11.234.217.637,04	58.808.291.955,75	0,00	58.808.291.955,75
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	55.368.526.743,64	8.352.537.033,80	10.459.327.284,54	53.261.736.492,90	0,00	53.261.736.492,90
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	55.368.526.743,64	8.352.537.033,80	10.459.327.284,54	53.261.736.492,90	0,00	53.261.736.492,90
8.3.47	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	3.603.794.578,34	0,00	0,00	3.603.794.578,34	0,00	3.603.794.578,34
8.3.47.04	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.603.794.578,34	0,00	0,00	3.603.794.578,34	0,00	3.603.794.578,34
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	237.744.452,55	12.529.731,31	34.128.094,86	216.146.089,00	0,00	216.146.089,00
8.3.61.01	INTERNAS	237.744.452,55	12.529.731,31	34.128.094,86	216.146.089,00	0,00	216.146.089,00
8.3.74	BIENES ALMACENADOS PARA CONSUMO	2.286.244.995,13	181.132.058,02	740.762.257,64	1.726.614.795,51	0,00	1.726.614.795,51
8.3.74.90	OTROS BIENES ALMACENADOS PARA CONSUMO	2.286.244.995,13	181.132.058,02	740.762.257,64	1.726.614.795,51	0,00	1.726.614.795,51
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-61.555.880.028,66	3.925.750.783,07	1.237.731.969,16	-58.867.861.214,75	0,00	-58.867.861.214,75
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-59.569.259,00	0,00	0,00	-59.569.259,00	0,00	-59.569.259,00

8.9.05.06	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-58.590.148,00	0,00	0,00	-58.590.148,00	0,00	-58.590.148,00
8.9.05.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	-979.111,00	0,00	0,00	-979.111,00	0,00	-979.111,00
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-61.496.310.769,66	3.925.750.783,07	1.237.731.969,16	-58.808.291.955,75	0,00	-58.808.291.955,75
8.9.15.06	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	-55.368.526.743,84	3.150.860.430,57	1.044.070.179,83	-53.261.736.492,90	0,00	-53.261.736.492,90
8.9.15.18	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	-3.603.794.578,34	0,00	0,00	-3.603.794.578,34	0,00	-3.603.794.578,34
8.9.15.21	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	-237.744.452,55	34.128.094,86	12.529.731,31	-216.146.089,00	0,00	-216.146.089,00
8.9.15.74	BIENES ALMACENADOS PARA CONSUMO	-2.286.244.995,13	740.762.257,64	181.132.058,02	-1.726.614.795,51	0,00	-1.726.614.795,51
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	1.093.028.415,00	1.093.028.415,00	0,00	0,00	0,00
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	2.125.622.207,00	171.254.896,00	921.773.519,00	2.876.140.830,00	0,00	2.876.140.830,00
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1.474.195.125,00	171.254.896,00	921.773.519,00	2.224.713.748,00	0,00	2.224.713.748,00
9.1.20.04	ADMINISTRATIVOS	1.474.195.125,00	171.254.896,00	921.773.519,00	2.224.713.748,00	0,00	2.224.713.748,00
9.1.90	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	651.427.082,00	0,00	0,00	651.427.082,00	0,00	651.427.082,00
9.1.90.90	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	651.427.082,00	0,00	0,00	651.427.082,00	0,00	651.427.082,00
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-2.125.622.207,00	921.773.519,00	171.254.896,00	-2.876.140.830,00	0,00	-2.876.140.830,00
9.9.05	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-2.125.622.207,00	921.773.519,00	171.254.896,00	-2.876.140.830,00	0,00	-2.876.140.830,00
9.9.05.05	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-1.474.195.125,00	921.773.519,00	171.254.896,00	-2.224.713.748,00	0,00	-2.224.713.748,00
9.9.05.90	OTROS PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	-651.427.082,00	0,00	0,00	-651.427.082,00	0,00	-651.427.082,00

BEATRIZ PIEDAD
URDINOLA
CONTRERAS

Firmado digitalmente por
BEATRIZ PIEDAD URDINOLA
CONTRERAS
Fecha: 2025.08.25 19:10:08
-05'00'

B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS
DIRECTORA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE



Firmado digitalmente
por EDGAR CAMILO
GARCIA VALDERRAMA

EDGAR CAMILO GARCÍA VALDERRAMA
CONTADOR DANE-FONDANE
MATRICULA PROFESIONAL No. 98940-T



10400000 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-04-2025 al 30-06-2025
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECÍPROCA	VALOR CORRIENTE(Pesos)	VALOR NO CORRIENTE(Pesos)
1	ACTIVOS		104.327.341,00	2.235.682,00
1.3	CUENTAS POR COBRAR		20.940.087,00	2.235.682,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		20.940.087,00	2.235.682,00
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS		20.277.098,00	2.235.682,00
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	41100000 - POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	20.277.098,00	2.235.682,00
1.3.84.27	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERÍAS		662.989,00	0,00
1.3.84.27	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERÍAS	923272394 - DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL (DGCPTN)	662.989,00	0,00
1.9	OTROS ACTIVOS		83.387.254,00	0,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		83.387.254,00	0,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN		83.387.254,00	0,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	923272394 - DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL (DGCPTN)	83.387.254,00	0,00
2	PASIVOS		13.848.743.595,97	0,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR		13.848.743.595,97	0,00
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		13.502.089.464,97	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN		13.502.089.464,97	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	033800000 - RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S.	1.446.262.554,00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	036400000 - IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	11.636.640,00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	41800000 - LA PREVISORA S.A. (COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES)	5.554.035,00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	250105001 - CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE MEDELLÍN S. A.	5.039.636.100,97	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	923269422 - SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	6.999.000.135,00	0,00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		23.793.833,00	0,00
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS		1.382.835,00	0,00
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS	96400000 - MINISTERIO DEL INTERIOR	1.382.835,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS		22.410.998,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	028327000 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA	3.631.441,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	110505000 - GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	5.663.807,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	111818000 - GOBERNACIÓN DEL CAQUETA	3.114.371,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	114747000 - GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA	4.784.756,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	117070000 - GOBERNACIÓN DE SUCRE	18.178,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	117676000 - GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	3.429.285,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	119595000 - GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE	31.555,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	124552000 - UNIVERSIDAD DE NARIÑO	1.656.420,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	216044560 - MANAURE	81.185,00	0,00

2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		322.860.298,00	0,00
2.4.90.34	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TÉCNICOS Y ESAP		95.848.600,00	0,00
2.4.90.34	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TÉCNICOS Y ESAP	011300000 - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	63.878.000,00	0,00
2.4.90.34	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TÉCNICOS Y ESAP	022000000 - ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA --	31.970.600,00	0,00
2.4.90.40	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS		1.253.457,00	0,00
2.4.90.40	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	41100000 - POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1.253.457,00	0,00
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA		223.488.800,00	0,00
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	023900000 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-	191.518.200,00	0,00
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	026800000 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA-	31.970.600,00	0,00
2.4.90.55	SERVICIOS		2.269.441,00	0,00
2.4.90.55	SERVICIOS	036400000 - IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	6.381,00	0,00
2.4.90.55	SERVICIOS	41800000 - LA PREVISORA S.A. (COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES)	2.263.060,00	0,00
4	INGRESOS		0,00	224.665.483.884,36
4.1	INGRESOS FISCALES		0,00	184.750,00
4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		0,00	184.750,00
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES		0,00	184.750,00
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES	923269422 - SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	0,00	184.750,00
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		0,00	224.664.205.647,11
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS		0,00	221.840.333.107,11
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO		0,00	65.474.785.159,36
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	923272394 - DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL (DGCPTN)	0,00	65.474.785.159,36
4.7.05.10	INVERSIÓN		0,00	156.365.547.947,75
4.7.05.10	INVERSIÓN	923272394 - DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL (DGCPTN)	0,00	156.365.547.947,75
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		0,00	2.823.872.540,00
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS		0,00	2.823.872.540,00
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS	011300000 - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,00	1.515.540,00
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS	910300000 - DIAN - RECAUDADOR	0,00	2.822.357.000,00
4.8	OTROS INGRESOS		0,00	1.093.487,25
4.8.02	FINANCIEROS		0,00	1.093.487,25
4.8.02.21	RENDIMIENTO EFECTIVO PRÉSTAMOS POR COBRAR		0,00	97.325,73
4.8.02.21	RENDIMIENTO EFECTIVO PRÉSTAMOS POR COBRAR	041500000 - INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX-	0,00	97.325,73
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		0,00	996.161,52
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	041500000 - INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX-	0,00	996.161,52
5	GASTOS		0,00	4.723.449.002,45
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		0,00	4.536.912.304,34
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA		0,00	1.813.717.800,00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF		0,00	1.087.737.800,00

5.1.04.01	APORTES AL ICBF	023900000 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-	0,00	1.087.737.800,00
5.1.04.02	APORTES AL SENA		0,00	181.604.600,00
5.1.04.02	APORTES AL SENA	026800000 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA-	0,00	181.604.600,00
5.1.04.03	APORTES A LA ESAP		0,00	181.604.600,00
5.1.04.03	APORTES A LA ESAP	022000000 - ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA --	0,00	181.604.600,00
5.1.04.04	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS		0,00	362.770.800,00
5.1.04.04	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	011300000 - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,00	362.770.800,00
5.1.11	GENERALES		0,00	2.520.929.629,34
5.1.11.15	MANTENIMIENTO		0,00	5.550.003,12
5.1.11.15	MANTENIMIENTO	042200000 - BANCO DE LA REPUBLICA	0,00	5.550.003,12
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS		0,00	419.633.434,40
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	037217000 - CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S. A. --E.S.P.-	0,00	14.843.229,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	037352000 - CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S. A. ESP	0,00	10.890.830,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	037400000 - CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER S.A.-E.S.P.	0,00	25.995.320,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	038218000 - ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S. A. - E.S.P.	0,00	18.165.110,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	038541000 - ELECTRIFICADORA DEL HUILA S. A. - E.S.P.	0,00	23.596.520,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	038750000 - ELECTRIFICADORA DEL META S. A. - E.S.P.	0,00	15.432.740,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	038900000 - ELECTRIFICADORA SANTANDER S.A. - E.S.P.-	0,00	32.062.520,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	039363000 - EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A.-- E.S.P.	0,00	14.289.876,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	042200000 - BANCO DE LA REPUBLICA	0,00	4.366.221,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	089600000 - E.S.P. EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL VICHADA S.A.	0,00	6.066.212,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	096300000 - MINISTERIO DE TRABAJO	0,00	1.987.169,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	130194000 - E.S.P.EMPRESA DE ENERGÍA DEL GUAINÍA - LA CEIBA S.A.	0,00	6.164.000,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	130281000 - EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DE ARAUCA	0,00	14.223.615,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	130285000 - E.S.P. EMPRESA DE ENERGIA DEL CASANARE - ENERCA S.A.	0,00	4.826.270,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	130295000 - E.S.P. EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A.	0,00	6.057.800,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	210181001 - ARAUCA	0,00	295.400,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	210197001 - MITU	0,00	383.400,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	220305001 - E.S.P. AGUAS NACIONALES EPM S.A	0,00	216.150,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230105001 - EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLÍN	0,00	35.586.748,11
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230125899 - EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ZIPAQUIRA -ESP-	0,00	142.692,00

5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230168001 - E.S.P. EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A.	0,00	464.754,40
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230181001 - EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ARAUCA --	0,00	124.378,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230181794 - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TAME	0,00	197.775,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230195001 - E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE -	0,00	192.000,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230205001 - EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN	0,00	2.139.324,89
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	231276001 - EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E E.S.P.	0,00	51.211.357,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	233420001 - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR S. A. -	0,00	357.757,94
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	234011001 - E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	0,00	23.679.590,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	234111001 - E.S.P. EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A.	0,00	144.048,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	235641001 - EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE NEIVA	0,00	377.298,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	237347001 - EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DEL DISTRITO DE SANTA MARTA -	0,00	390.771,13
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	237450001 - E.S.P. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO	0,00	776.540,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	237752001 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE PASTO -	0,00	1.861.860,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	238363001 - EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE ARMENIA	0,00	1.163.170,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	238763130 - E.S.P. EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE CALARCA	0,00	82.286,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	239868001 - COMPAÑIA DE ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	0,00	1.911.985,55
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	251119001 - ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S. A.	0,00	1.015.001,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	267017001 - E.S.P. AGUAS DE MANIZALES S.A.	0,00	1.345.462,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	267166001 - E.S.P. EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A.	0,00	11.382.071,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	923269813 - E.S.P EPM TELECOMUNICACIONES S.A. - UNE	0,00	2.064.563,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	923270864 - E.S.P EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A.	0,00	1.458.865,05
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	923273133 - E.S.P. CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S.	0,00	78.021.819,33
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	923273590 - E.S.P. SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A.	0,00	3.678.935,00
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO		0,00	44.000.250,60

5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	042200000 - BANCO DE LA REPUBLICA	0,00	35.704.762,00
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	132776000 - CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A.	0,00	8.295.488,60
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE		0,00	65.631.266,00
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	923269422 - SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	0,00	65.631.266,00
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES		0,00	1.986.114.675,22
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	41800000 - LA PREVISORA S.A. (COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES)	0,00	1.986.114.675,22
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		0,00	202.264.875,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO		0,00	201.383.075,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	096300000 - MINISTERIO DE TRABAJO	0,00	7.211.255,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210108001 - BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	0,00	21.577.500,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210111001 - BOGOTÁ D.C.	0,00	172.594.320,00
5.1.20.10	TASAS		0,00	95.000,00
5.1.20.10	TASAS	210111001 - BOGOTÁ D.C.	0,00	95.000,00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES		0,00	786.800,00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	210111001 - BOGOTÁ D.C.	0,00	649.000,00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	224168001 - DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	0,00	137.800,00
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		0,00	87.524.473,00
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS		0,00	87.524.473,00
5.4.23.19	TRANSFERENCIA POR ASUNCIÓN DE DEUDAS		0,00	87.524.473,00
5.4.23.19	TRANSFERENCIA POR ASUNCIÓN DE DEUDAS	023200000 - FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA -FONDANE-	0,00	87.524.473,00
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		0,00	98.445.389,72
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE		0,00	98.445.389,72
5.7.20.80	RECAUDOS		0,00	98.445.389,72
5.7.20.80	RECAUDOS	923272394 - DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL (DGCPTN)	0,00	98.445.389,72
5.8	OTROS GASTOS		0,00	566.835,39
5.8.02	COMISIONES		0,00	566.835,39
5.8.02.37	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		0,00	566.835,39
5.8.02.37	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	041500000 - INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX-	0,00	566.835,39

BEATRIZ PIEDAD
URDINOLA CONTRERAS

Firmado digitalmente por BEATRIZ
PIEDAD URDINOLA CONTRERAS
Fecha: 2025.08.25 19:10:41 -05'00'

B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS
DIRECTORA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE

 Firmado digitalmente
por EDGAR CAMILO
GARCIA VALDERRAMA

EDGAR CAMILO GARCÍA VALDERRAMA
CONTADOR DANE-FONDANE
MATRÍCULA PROFESIONAL No. 98940-T



10400000 - Departamento Administrativo Nacional de Estadística
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-04-2025 al 30-06-2025
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN(Pesos)
1	ACTIVOS	N/A	-3.309.471.571,40
1.3	CUENTAS POR COBRAR	N/A	123.164.412,40
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	N/A	123.164.412,40
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	El aumento de esta subcuenta obedece al incremento de registro por concepto de: Incapacidades por enfermedad general, accidentes de trabajo, licencias de maternidad y licencias de paternidad. Los saldos más representativos se encuentran en: Sanitas \$168,452,013; Compensar \$96.237.825; Nueva EPS \$45.220.261 y Suramericana \$34.074.343,39.	123.164.412,40
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	N/A	3.992.424.303,50
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	N/A	-14.264.816.306,60
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	Esta disminución del 100% obedece en gran parte a elementos que se tenían en bodega nuevos y por la dinámica de traslados, remesas y egresos, fueron asignados a los funcionarios con el fin de cumplir con la misionalidad de la Entidad, saliendo del área de almacén.	-730.010.435,60
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	Esta disminución obedece en gran parte a elementos que se tenían en bodega nuevos y por la dinámica de traslados, remesas y egresos, fueron asignados a los funcionarios con el fin de cumplir con la misionalidad de la Entidad, saliendo del área de almacén.	-13.534.805.871,00
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	N/A	368.674.037,50
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	El aumento de esta subcuenta obedece en gran parte a, los elementos que fueron usados para la misionalidad en la vigencia 2024 principalmente para realizar el Censo Económico Nacional Urbano-CENU; pero al terminarse dicho censo, parte de esos elementos fueron reintegrados a la bodega en este trimestre.	368.674.037,50
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	N/A	726.403.435,60
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	El aumento de esta subcuenta representa los movimientos de muebles y enseres que por las diferentes novedades de GIT Almacén (nuevo a servicio, servicio reintegrado, controlado de elementos totalmente depreciados), utilizados para apoyar la gestión administrativa y misional del DANE.	726.403.435,60
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	N/A	17.051.481.137,00
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	El incremento de esta subcuenta está representado en los elementos que se adquirieron necesarios para el cumplimiento de la misionalidad de la Entidad, básicamente en la compra de equipos como: Switch Mas Transceiver, acces point computadores portátiles, pantallas interactivas, en lo corrido de la vigencia 2025.	17.051.481.137,00
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	N/A	110.682.000,00

1.6.75.02	TERRESTRE	El saldo de esta subcuenta corresponde a la adquisición de una camioneta campero marca Renault en el mes de diciembre de 2024, asignada a la Dirección General, para cumplir con las obligaciones misionales de la Dirección.	110.682.000,00
1.9	OTROS ACTIVOS	N/A	-7.425.060.287,30
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	N/A	-2.112.493.498,00
1.9.05.90	OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	La disminución de esta subcuenta corresponde a las cuotas de amortización entre junio de 2024 y junio de 2025, derivadas de la renovación de garantías, soporte técnico y mantenimiento de equipos tecnológicos del DANE. Incluye servicios de Redcomputo para equipos DELL y switches Huawei (CTO 5632226 y 5663588) hasta Noviembre 2027, Wesler S.A.S. para seguridad perimetral hasta noviembre 2026, Compañía de Ingenieros de Sistemas para la garantía extendida de switches Huawei y la solución iMaster NCE - Cloud Campus hasta diciembre 2026 , y Heimcore S.A.S. para la renovación de garantías y soporte de switches de la marca Extreme hasta agosto de 2027.	-2.112.493.498,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	N/A	-1.825.964.112,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	Para este trimestre esta subcuenta se encuentra representada en su mayoría por la disminución del 52%, de los recursos entregados en administración a través de convenios y /o acuerdos suscritos con el DANE a corte de junio de 2025 fue reducido su saldo por la legalización de gastos incurridos y que son relacionados en informes o estados de cuenta, los cuales son revisados y aprobados por los diferentes supervisores.	-1.825.964.112,00
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	N/A	-3.243.293.067,80
1.9.70.07	LICENCIAS	Esta disminución corresponde a la baja de licencias que se amortizaron en su totalidad, y la dinámica de compra y renovación de licencias esenciales para la misionalidad de la Entidad. Los intangibles más representativos que se tienen en esta subcuenta son: Productos Oracle del DANE wor01- Servicios Oracle (CCE-139-IAD-ORACLE-2020); Licencias de Microsoft Office 365 E1, E3 y E5, con el derecho de actualización y soporte técnico de SQLServer y contratar la suscripción de licencias de Power Apps y Power Automate; sistema de firewall; seguridad de la Nube, Licencias de Mercurio y Kactus.	-745.715.583,80
1.9.70.08	SOFTWARES	El saldo que se tenía para esta subcuenta, durante la vigencia 2024 presentó una baja en cuentas y reclasificaciones; durante la vigencia 2025, no se cuenta con registro contable de software que cumplan con todas las características para su reconocimiento dentro de los EEFF y con base a las conciliaciones mensuales efectuadas con la oficina de sistemas (OSIS).	-2.497.577.484,00
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS	N/A	-243.309.609,50
1.9.86.09	SEGUROS CON COBERTURA MAYOR A DOCE MESES	La disminución corresponde a las cuotas de amortización del periodo comprendido entre junio de 2024 y junio de 2025, asociadas a las pólizas de seguros que amparan los intereses patrimoniales actuales y futuros, bajo responsabilidad y custodia del contratista, así como, aquellos bienes adquiridos para el desarrollo de las funciones inherentes a su actividad. Estas pólizas están vinculadas al Contrato CO1 PCCNTR.5415824 con La Previsora S.A. Compañía de Seguros desde 28/04/2025 hasta 28/08/2027.	-243.309.609,50
2	PASIVOS	N/A	12.593.610.600,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR	N/A	14.142.915.944,00

2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	N/A	13.762.568.437,00
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	Esta subcuenta presentó una disminución del 80% con relación al trimestre 2024, por concepto de las liberaciones de las cuentas por pagar registradas como reservas presupuestales inducidas al cierre de diciembre de 2024; estos registros se efectúan con base a las actas de Cancelación de reservas presupuestales gastos de funcionamiento e inversión del DANE.	-56.448.572,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	El aumento de esta subcuenta esta dado principalmente por el saldo que se viene depurando de la constitución de las reservas presupuestales de 2024, así como, la dinámica de obligaciones pendientes por pagar a junio de 2025 para el desarrollo de la misionalidad de la Entidad.	13.819.017.009,00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	N/A	5.946.534,00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	El incremento de esta subcuenta obedece a las consignaciones recibidas por parte de las Entidades Promotoras de Salud EPS por concepto de reintegro de pagos de incapacidades, licencias de maternidad y licencias de paternidad, de las cuales no ha sido posible identificar el tercero correspondiente, cabe resaltar que, mensualmente se adelantan actividades de conciliación con el área de Talento Humano para ir depurando esta cuenta, adicional, en esta subcuenta se registran las multas por incumplimiento de contratos y en lo relacionado con la nómina, descuentos o pagos a funcionarios.	5.946.534,00
2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES	N/A	374.400.973,00
2.4.60.02	SENTENCIAS	Durante la vigencia 2025 se presentaron dos sentencias por pagar por valor \$374,400,973 a favor de los demandante como resultado del proceso jurídico contra la Entidad, las cuales se encuentran en proceso de pago.	374.400.973,00
2.7	PROVISIONES	N/A	-1.549.305.344,00
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	N/A	-1.549.305.344,00
2.7.01.03	ADMINISTRATIVAS	La disminución de esta subcuenta en un -17% se da por la dinámica en la valoración estimada y la probabilidad de pérdida de procesos jurídicos que se registra por parte de la Oficina Asesora Jurídica del DANE a través del sistema Ekogui administrado por la Agencia Nacional Jurídica del Estado, donde se calculan los ingresos, disminuciones o terminaciones de procesos, de manera detallada.	-1.549.305.344,00
4	INGRESOS	N/A	52.948.383.217,85
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	N/A	51.413.678.353,00
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	N/A	51.413.678.353,00
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	La variación positiva se da principalmente por los recursos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional -DTN para cubrir los gastos administrativos tales como: Incremento en el pago de la nómina, retroactivo salarial de los funcionarios de planta, impuesto predial de la sede de la casa de la esmeralda y comodato con el Ministerio de Minas, servicios públicos, seguros, vigilancia y seguridad, igualmente, por el pago de reservas presupuestales, entre otros gastos necesarios para el óptimo desarrollo del funcionamiento de la Entidad.	5.847.180.779,00

4.7.05.10	INVERSIÓN	El incremento del 41% se presenta por los recursos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional -DTN para cubrir las obligaciones referentes a la adquisición de servicios y modernización tecnológica que soporten la transformación digital del DANE a nivel Nacional, así como, para el pago de reservas presupuestales constituidas en diciembre de 2024, entre otros gastos necesarios para el cumplimiento de las objetivos misionales del DANE.	45.566.497.574,00
4.8	OTROS INGRESOS	N/A	1.534.704.864,85
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	N/A	-84.404.800,15
4.8.08.66	RECUPERACIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS DADOS DE BAJA EN PERIODOS ANTERIORES	En esta subcuenta se registran las reposiciones efectuadas a través de la póliza de cumplimiento del contrato de seguros que tiene la Entidad con la Previsora Seguros, cuando se daña o se pierden los elementos asegurados, por lo tanto, durante la vigencia 2024 en la operación del censo CENU se presentaron más novedades de daño o pérdida con respecto a las presentadas durante el corte de esta vigencia, por ello existe un decrecimiento del -63%.	-84.404.800,15
4.8.31	REVERSIÓN DE PROVISIONES	N/A	1.619.109.665,00
4.8.31.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	El aumento del 3036% de esta subcuenta corresponde al ajuste del valor provisionado estimado de cada proceso y reportado por la Oficina Asesora Jurídica del DANE a través de sistema Ekogui administrado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica.	1.619.109.665,00
5	GASTOS	N/A	11.475.918.287,00
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	N/A	11.475.918.287,00
5.1.11	GENERALES	N/A	11.475.918.287,00
5.1.11.06	ESTUDIOS Y PROYECTOS	Este incremento corresponde en gran parte al personal contratado para atender las actividades de programación, seguimiento y ejecución de los recursos asignados a los planes, programas y los operativos en campo realizados tales como: Recolección rural - urbana de los datos e información de la gran encuesta integrada de hogares GEIH, las encuestas del uso del tiempo ENUT, de micronegocios EMICRON y la Encuesta Nacional de Calidad de Vida ECV, así como el Censo Económico Nacional Urbano CENU y Censo de Edificaciones (CEED) y el apoyo de las de las diferentes áreas administrativas de la Entidad, así mismo, para el cierre de las actividades del Censo Económico Nacional Urbano en el año 2024 (CENU). El saldo de esta subcuenta está representado territorialmente así: DANE Central con un (36%); Bogotá y Barranquilla con un (17%) cada una; Medellín (9%), Cali (8%) Manizales (7%) y Bucaramanga con el (5%).	8.720.274.361,00
5.1.11.19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	La variación de 51% de esta subcuenta se origina principalmente en el segundo trimestre de 2025 por el incremento de los valores de viáticos y gastos de viaje así como de la legalización de anticipos especialmente en las territoriales de Manizales, Bogotá y Cali en el desarrollo de los operativos en campo realizados, siendo los más representativos la recolección rural - urbana de los datos e información de la gran encuesta integrada de hogares GEIH, las encuestas del uso del tiempo ENUT, de micronegocios EMICRON y la Encuesta Nacional de Calidad de Vida ECV, así como el Censo Económico Nacional Urbano CENU y Censo de Edificaciones (CEED).	1.490.816.952,00

5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	El aumento del 111% de esta subcuenta corresponde a las cuotas de amortización del periodo comprendido entre junio de 2024 y junio de 2025, adicional en la vigencia 2025 se efectuó el pago de las siguientes pólizas con vigencia un año N.º 1003938 (Daños materiales), 1001676 (Infidelidad de riesgos financieros), 1006491 (Manejo Póliza Global Sector Oficial), 1009409 (Responsabilidad civil), 1009410 (Responsabilidad civil servidores públicos), 1004424 (Transporte de mercancías) y 1004425 (Transporte de valores), mediante la Orden de Pago N.º 78550725 del 20 de marzo de 2025, pólizas están vinculadas al Contrato CO1 PCCNTR.5415824, suscrito con La Previsora S.A. Compañía de Seguros y el pago de las pólizas NB 2000495181 Accidente personales colectivo, NB 2000494710 Vida grupo mediante la Orden de Pago N.º 90346025 del 27 de marzo de 2025, vinculadas al Contrato CO1.PCCNTR.5415518 suscrito con compañía Mundial De Seguros S.A., así mismo, en esta subcuenta se registran las pólizas con una vigencia inferior a 12 meses que se reconocen directamente al gasto.	1.264.826.974,00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	N/A	-1.409.755.639,00
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	N/A	-1.409.755.639,00
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	N/A	-1.409.755.639,00
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	Esta variación de -3% corresponde a los elementos que fueron dados de baja durante la presente vigencia por estar obsoletos o sin uso, tales como: Dispositivo móvil de captura, archivador, cámaras digitales, computadores, escritorios, monitores, plotter, sillas, teléfonos, ventilador industrial, etc. Posterior la baja de estos elementos de la contabilidad, el GIT de Almacén inicia los procesos correspondientes con relación al manual de manejo de bienes.	-1.409.755.639,00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	N/A	1.366.321.293,00
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	N/A	1.366.321.293,00
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	N/A	774.094.255,00
9.1.20.04	ADMINISTRATIVOS	El aumento de esta subcuenta se da como ajuste de los saldos registrados por la Oficina Asesora Jurídica del DANE a través de sistema Ekogui, administrado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica, estos procesos son calificados con probabilidad de pérdida MEDIA y/o BAJA y mensualmente aumentando y/o disminuyendo su estimación.	774.094.255,00
9.1.90	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	N/A	592.227.038,00
9.1.90.90	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	El aumento del 1000% de esta subcuenta corresponde al registro por valor de \$592,227,038 de reconocimiento de un pasivo contingente a favor del Fondo de Pensiones Colpensiones, según resolución No. 2024-180399 del 30 de agosto del 2024, proferida dentro del expediente de cobro de Colpensiones No. DCR 2021-154980, y notificada al área financiera con memorando No. 202412 00031483 de la Oficina Asesora Jurídica. por concepto de deuda de aportes pensionales y memorando No. 202433000032653 del área de Talento Humano.	592.227.038,00

BEATRIZ PIEDAD
URDINOLA
CONTRERAS

Firmado digitalmente por
BEATRIZ PIEDAD URDINOLA
CONTRERAS
Fecha: 2025.08.25 19:11:07 -05'00'

B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS
DIRECTORA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE

Firmado digitalmente
por EDGAR CAMILO
GARCÍA VALDERRAMA

EDGAR CAMILO GARCÍA VALDERRAMA
CONTADOR DANE-FONDANE
MATRICULA PROFESIONAL No. 98940-T

Elaboró: Área Financiera – GIT de Contabilidad
Revisó: Leonard Páez Ramírez – Coordinador Área Financiera
Aprobó: Álvaro Fernando Guzmán Lucero – Secretario General

Firmado
digitalmente por
LEONARD PAEZ
RAMIREZ